

EL CORREO DE ESPAÑA

Año II.—Número 59

Buenos Aires, 14 de Julio de 1895

Oficinas: Perú, 742

APARECE TODOS LOS DOMINGOS

DIRECTOR: MODESTO RODRIGUEZ FREIRE
Administrador: MANUEL BESNARD

SUBSCRIPCIÓN POR TRIMESTRE ADELANTADO

CAPITAL FEDERAL.....	3.00 \$	m/n
PROVINCIAS Y PARAGUAY.....	3.50 »	»
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	1.50 »	oro
OTROS PAISES	2.00 »	»
NÚMERO ATRASADO.....	0.50 »	m/n

La correspondencia, tanto administrativa como de redacción, dirijase á nombre del director.

OTRA VEZ

Incidentes que deben concluir

ESPAÑOLES Y ARGENTINOS

¡Hermanos?

Pues si somos hermanos no podemos ser enemigos

Y BASTA DE ESCÁNDALOS

Otra vez han vuelto á producirse incidentes desagradables, de igual corte y contextura que los ocurridos con ocasión de las fiestas mayas y bajo el pretexto del Himno Nacional. El 9 de Julio hubo nuevos escándalos en el teatro Olimpo, provocados y meditados con anticipación por un grupo de caballeritos mal aconsejados y pre-dispuestos, que entienden que las manifestaciones

sangre y enaltecidos por su espíritu. No era necesario ser profetas, ni señalar la frente con ceniza, ni rasgar las vestiduras, ni salir á las encrucijadas de los caminos, para tener la doble visión de que este 9 de Julio habían de repetirse los escándalos del 25 de Mayo.

ERA PRECISO; y era preciso, porque no podía ser de otro modo desde que la culta sociedad argentina no logró aun por falta de tiempo, vencer la incrustación de los hábitos 'orilleros' que afean todavía sus brillantes fases, pero que sin duda alguna serán vencidos por necesidad.

Los hechos á que aludimos son altamente deplorables, aun cuando no puedan interpretarse como expresión genuina de este pueblo, cuya inmensa mayoría los reprueba de paso que los lamenta, y por lo tanto no podemos darles más valor que el que realmente tienen.

Sin embargo, debemos confesar que acusan un cierto desequilibrio de algunas capas sociales disfrazadas con la levita y el guante blanco,—capas ignorantes—tal vez de buena fé—que entienden que el sentimiento argentino necesita de espansiones altisonantes para manifestarse como corresponde.

Es un serio error, que nos cumpliría desvanecer si ese fuese nuestro propósito; pero no hemos de incurrir seguramente en combatir los efectos cuando la causa que los produce está ahí, patente, visible, de cuerpo presente, dura y recortada, destacándose de todas estas erupciones periódicas que ya van siendo endémicas en la república, y contra la cual hay que ir de frente, aunque duela, y atacar con energía, aunque nos cause pesar.

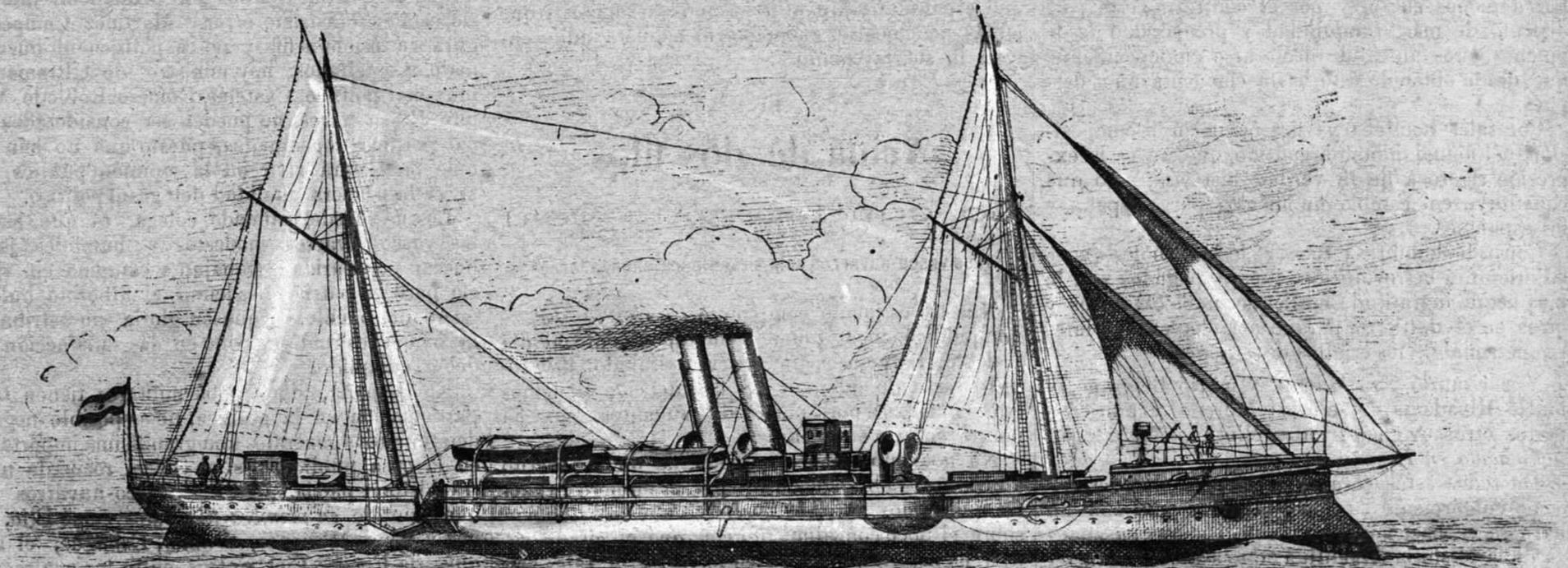
La causa de todo esto estriba pura y simplemente en la educación que aquí se dá á la juventud.

ocurre la anomalía de ser la mayoría de los estados ibero americanos, los que menos la conocen, sin que esto quiera decir que en los expresados estados suceda eso en general, pues hacemos la excepción de la mayoría de las personas ilustradas.

Pues bien, esa anomalía se explica por las siguientes razones que vamos á exponer.

Declarada en estos países la lucha por su independencia, á la que se adhirieron la mayoría de los españoles, aquí entonces residentes, haciendo causa común con los hijos del país, antes que consentir en acatar la voluntad de Napoleon, que había invadido á España sorprendiendo su inocente buena fé; y aprovechando el debarajuste, abandono y aniquilamiento en que se encontraba su gobierno y administración, por efecto del relajamiento y *dolce far niente* de que se hallaba atacada la familia real y muchos de los hombres de Estado que la adulaban en beneficio de su medio personal—por lo que España se encontraba sin ejército, sin armada y con su tesoro exhausto, siendo necesaria toda la virilidad, entereza, energía y heroísmo del pueblo español nunca por nada ni por nadie desmentido, para hacer frente á la perfidia, sagacidad y ambición del entonces primer capitán del siglo—fué por tales razones, de todo punto imposible al gobierno español, distraer ni disponer de un solo hombre para mandar á América á reforzar al reducido ejército que en estas latitudes sostenía los derechos y autoridad de la madre patria, contra los defensores de su independencia, por lo que llegó el caso de que la lucha se verificaba en la proporción de 10 peninsulares, contra 20 criollos y peninsulares unidos.

Por otra parte, habiendo sido lanzada en diferentes épocas, por varios de los más eminentes



MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA—EL TORPEDERO DE PRIMERA CLASE GALICIA, DESTINADO RECIENTEMENTE Á LA FLOTA DE CUBA

del patriotismo son tanto más expresivas cuanto son más ruidosas. Hubo escándalos también en el Rosario, que es la segunda capital de la república, en uno de cuyos teatros algunos individuos de la guardia nacional asaltaron el escenario obligando, por la fuerza, á que la compañía española que en él actuaba cantara el himno consabido, incluso las desgraciadas estrofas en que se deprime el símbolo español, ese símbolo que no es solamente el orgullo de la querida madre patria, sino que debe ser espejo, custodia, arma y escudo para los países de su origen, fundados con su

El menos observador comprenderá que es algo raro y original lo que sucede en estas tierras (hablamos de todo Sud-América) tratándose de las relaciones y confraternidad entre peninsulares y americanos cuando llegan los llamados días de la patria.

Habiendo sido España la nación privilegiada por la Providencia, la que descubrió, conquistó, pobló y civilizó este continente americano, parece lo natural, que ella fuera la nación del viejo mundo más conocida, más querida y respetada por los pobladores americanos del día, y [sin embargo,

hombres políticos españoles la idea de emancipar de la metrópoli estos países americanos, idea que se iba poco á poco infiltrando, así en insulares como en peninsulares, idea que tenía su razón de ser y que no es del caso expresar aquí, todo contribuyó para que, decayendo en algún tiempo y en algún tanto el tesón y ardor del ejército, y aumentando por el contrario el de los sostenedores de la independencia, esta se verificara y proclamara al fin en todo el continente, con corta diferencia de fechas, en distintos territorios, hoy Estados.

Ahora bien, desde esta fecha y por muchos años, quedaron en suspenso las relaciones de todo género entre España y estos Estados, dedicada la primera en repeler el absolutismo despótico y deprimente de Fernando VII, como en restañar las muchas y grandes heridas que le produjeron la guerra devastadora que le hizo Napoleón, y los segundos desangrándose y destruyéndose en guerras intestinas hasta su completa constitución.

Este es el período que afecta las relaciones y fraternidad de los estados iberos-americanos con la madre patria.

Este es el período que los hombres ilustrados argentinos como los de todos los Estados americanos, debieron tratar de historiar con precisión, claridad y desapasionamiento, poniéndolo en el conocimiento de la juventud de la actual generación, á objeto de que las nociones, datos y sucesos falsos que se les han inculcado, no hagan para el porvenir una mentira de la Historia americana.

Una vez los argentinos en posesión de su independencia, comenzaron entre varios de sus principales hombres políticos de los que aspiraban al mando supremo y gobernación del país, las rivalidades y querellas por la ambición y codicia del objeto de sus aspiraciones, aunque eran pocos, pero mal avenidos, por lo que los criollos, no encontrando medio expeditivo para el logro de sus fines, pues les era un obstáculo la gran influencia, virtudes y méritos de todo género que habían aportado á la constitución del nuevo Estado los argentinos españoles, es decir, los españoles que les ayudaron, y que sin su anuencia nada hubieran alcanzado — concibieron la idea de zaherir á España y á los españoles, abultando, exagerando y falseando los sucesos de modo tal, que con el transcurso de algunos años, la nueva generación que se levantaba ignoraba por completo la verdad de los hechos, teniendo la creencia desgraciada de que España había sido para este país un monstruo de siete cabezas que los había devorado, y los españoles unos déspotas que los tuvieron esclavizados, cuando nada había menos cierto, y por el contrario, este país disfrutó de más tranquilidad y prosperidad desde muchos años antes de declararse independiente, que desde obtenido ésto hasta cincuenta años después.

Con tales hombres y sucesos, nació la composición del actual himno argentino, que no es la expresión rigurosa de la verdad histórica, pero que constituye en cambio un insulto para España y los españoles.

Con tales hombres y sucesos, los españoles que se adhirió á la revolución, fueron pagados con la más negra ingratitud, muriendo unos olvidados y otros en el destierro, porque así convenía al interés personal de los criollos de entonces.

Y así murió San Martín, y murió Belgrano, y murió Rivadavia, y murió Moreno y murieron tantos otros, Arenales entre ellos, *que era español nacido en España.*

De todas estas cosas y en el afán de querer— como vulgarmente se dice—tapar el cielo con un harnero, se hace aquí en los colegios una enseñanza de la Historia Argentina, que asume el carácter de irrisoria, porque estando completamente ligada la Historia de este país como la de todo el continente, con la madre patria, se han compuesto textos de Historia, queriéndola desligar de la de España, tan absurdos y llenos de inexactitudes (es verdad que aquí, cualquiera que necesita aprender, *escribe textos de enseñanza* que se hacen obligatorios mediante las grandes influencias) que no es extraño que la juventud del día adquiera en este y otros ramos del saber humano, los conocimientos ó ideas más inverosímiles.

Así, pues, aquellos polvos, han traído estos lodos; aquel odio mal intencionado que entonces se sembró en las jóvenes inteligencias hacia la madre patria, ha dado ya sus frutos.

Hoy, muchos de los jóvenes que poseen títulos universitarios, tienen las ideas y conocimientos más extravagantes de España—á la que no conocen— por lo que hace tiempo, no la creen digna de imitación, y se sirven para sacar sus modelos, de la República Norte Americana, de Inglaterra y

aun de Alemania, ¡como si fuera posible que las razas calculadoras del Norte con sus opuestas costumbres, puedan servir de modelo ni adoptarse á las razas meridionales, y mucho menos á la española ni á los que de ella dependen, que si bien saben pensar, son más dominados por el corazón que por el cálculo, y sus costumbres responden á su naturaleza ardiente, y no á la helada sajona!

Y ha llegado á tal punto el desprecio, olvido y desconocimiento de muchas de las cosas más esenciales que les son propias—por ser de origen español—que no es extraño ver muchos jóvenes con el título de doctor, conociendo gramaticalmente mejor los idiomas inglés ó francés, que el castellano, en términos de haber algunos que han dicho muy sueltos de cuerpo, que hay ciertas ideas que no pueden expresarse en español tan bien ni tan fácilmente como en francés por ejemplo. *¡Risum teneatis, amici!*

De este modo se explican una porción de cosas, y se comprende el porqué de la animosidad de algunos jóvenes hacia la madre patria, que llega al punto de que habiendo en el continente tantos asuntos, de gran interés para los americanos, solo llama la atención y preocupe la independencia cubana, que aquí tiene muchos afiliados platónicos, y que llegan los días de mayo ó de julio para que el León español sea emplazado, por un peso de entrada en los teatros, para ser objeto de demostraciones que nada tienen de edificantes.

La enseñanza que se da en las aulas es, pues, quien tiene la principal culpa de lo que ocurre. Hay, entonces, que reaccionar contra ella; y mientras tanto, disculpemos los lamentables excesos que nos dan fundado motivo para escribir estas líneas y pensemos que la República Argentina, como entidad, y los argentinos ilustrados, como individuos, no son responsables de estas demostraciones de exuberancia indígena.

Ellos, los buenos, los que saben meditar, los que saben apreciar, los que no sienten palpar bajo la epidermis el virus ponzoñoso del querandí ni del tehuelche, están con nosotros, de nuestro lado, para execrar aquellos hechos. Ellos iniciarán seguramente la revancha por la verdad; porque saben que españoles y argentinos somos hermanos y que jamás podemos ser enemigos ni siquiera indiferentes á la suerte común.

Arma de dos filos

Lo cómico y lo real

¿Los vasco-navarros sólo sirven para changadores?

Nuestro estimado compañero *El Correo Español* publicó en su número correspondiente al día 6 del corriente mes, un artículo titulado *Muy cómico*, artículo que, sin tal la intención (tenemos esa seguridad) por parte de su autor, nos ha puesto en grave aprieto.

No nos hubiéramos ocupado de dicho escrito á no vernos obligados á ello por el número de cartas que hemos recibido llamando nuestra atención sobre el poco comedimiento con que el citado colega ha descrito á los vasco-navarros. Y tales son las quejas por algunos de ellos lanzadas, tan grande el sentimiento que les ha producido aquel aventurado juicio, que sienten cierto escozor y acuden á nosotros suplicándonos digamos algo al respecto saliendo en defensa de aquella región española, digna, por su historia y cualidades de sus hijos, de más respeto y también de mayor consideración.

Sentimos en el alma vernos precisados á contender con nuestro colega *El Correo Español*, pues siendo, como somos, enemigos de toda discusión apasionada que puede convertirse en vehemente polémica, hemos procurado que en las columnas de *EL CORREO DE ESPAÑA* no se insertase una sola frase que pudiera herir la susceptibilidad de compatriotas ni colegas.

Pero hoy no nos es posible prescindir de refutar algunos conceptos vertidos en el artículo *muy cómico* ya citado, dando así una pública satisfacción á los vasco-navarros que nos la piden. Y en esta nuestra actitud esperamos que nuestro esti-

mado colega no vea un afán deliberado de contradecir sus escritos, rebatir sus opiniones, ni mucho menos iniciar una era de lucha. Todo ello está muy lejos de nuestro ánimo.

El Correo Español combate al señor Idiarte Borda, presidente de la República Oriental del Uruguay, le niega cualidades políticas para el buen desempeño de su elevado puesto, y como suprema razón á tal aserto, como argumento aplastante con el cual quiere aniquilar al señor Idiarte Borda, dice que es *hijo de vasco...*

¿Qué significa esto? ¿Cree el articulista que los vasco-navarros no tienen aptitudes para la política? Así lo ha manifestado en el artículo que comentamos, en el cual, después de un floreó más sarcástico que sincero, fulmina contra los vasco-navarros el anatema de la imbecilidad extendiéndolo de padres á hijos y de hijos á nietos, sea cualquiera la nación en que estos nazcan, como si la sangre vasco-navarra llevara en sí el germen del idiotismo.

«El vasco-navarro—dice *El Correo Español*—es fuerte, constante, más que constante, tenaz, sufrido, honrado á carta cabal y sin doblez, sincero hasta lo infantil, aferrado á su modo de ver las cosas, véalas con acierto ó sin él, hasta lo inaguantable; altivo é independiente hasta lo heróico; todo, todo lo puede ser el vasco-navarro, *menos flexible*, porque es muy terco y muy duro; *menos hábil* porque es muy sincero; *menos brillante*, porque es muy sencillo; *menos profundo* PORQUE ES MÁS APTO PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES Y FUERZAS FÍSICAS QUE PARA EL DE LAS CEREBRALES.»

Con tal ambiguo estilo dora el colega la píldora para terminar insinuando que los vasco-navarros solo tienen grandes aptitudes para ser *changadores*; y añade que la región vasco-navarra apenas ha dado media docena de políticos de segunda fila desde el año 1812 á nuestros días.

Tal afirmación es absurda, dicho sea con permiso del colega. En primer lugar, debía *El Correo Español* decir que entiende por políticos de primera fila. Si dá tal calificativo á los hombres que dirijen un partido ó á los que ocupan un ministerio, está en crasísimo error. Martínez Campos figura en primera fila y no es político ni bueno ni malo. Castellanos, hoy ministro de Ultramar, es muy mal político. Castelar, Romero Robledo, Montero Ríos y otros, no pueden ser considerados como políticos consumados, puesto que no han tenido tacto para vivir en la opinión pública, que tal es la primera cualidad del gran político.

Lo que sucede, estimado colega, es que, siendo los vasco-navarros, modestos y humildes, jamás buscan popularidad; trabajan y estudian en silencio para su patria, desdeñan el alboroto bullanguero del pueblo, porque su gloria no estriba en las ovaciones ruidosas, sino en la satisfacción del deber cumplido.

En España, donde los militares tienen tanta participación en la política, no es posible negar á determinados generales una grandísima importancia en la cosa pública, y si el colega recuerda nuestra historia patria, hallará vasco-navarros que han figurado *en primera fila*, tales como Elfo, Espoz y Mina, Moriones, Daban, Echagüe, el marqués de Fuente Fiel y otros, entre los cuales pueden figurar dignamente los generales carlistas Zumalacárregui y el marqués de Valdespina.

Hombres civiles de la región vasco-navarra, son los condes Gundelain y Ezpeleta, el insigne don Salustiano de Olózaga, el marqués de Armendáriz, los hermanos Navarro Villoslada...

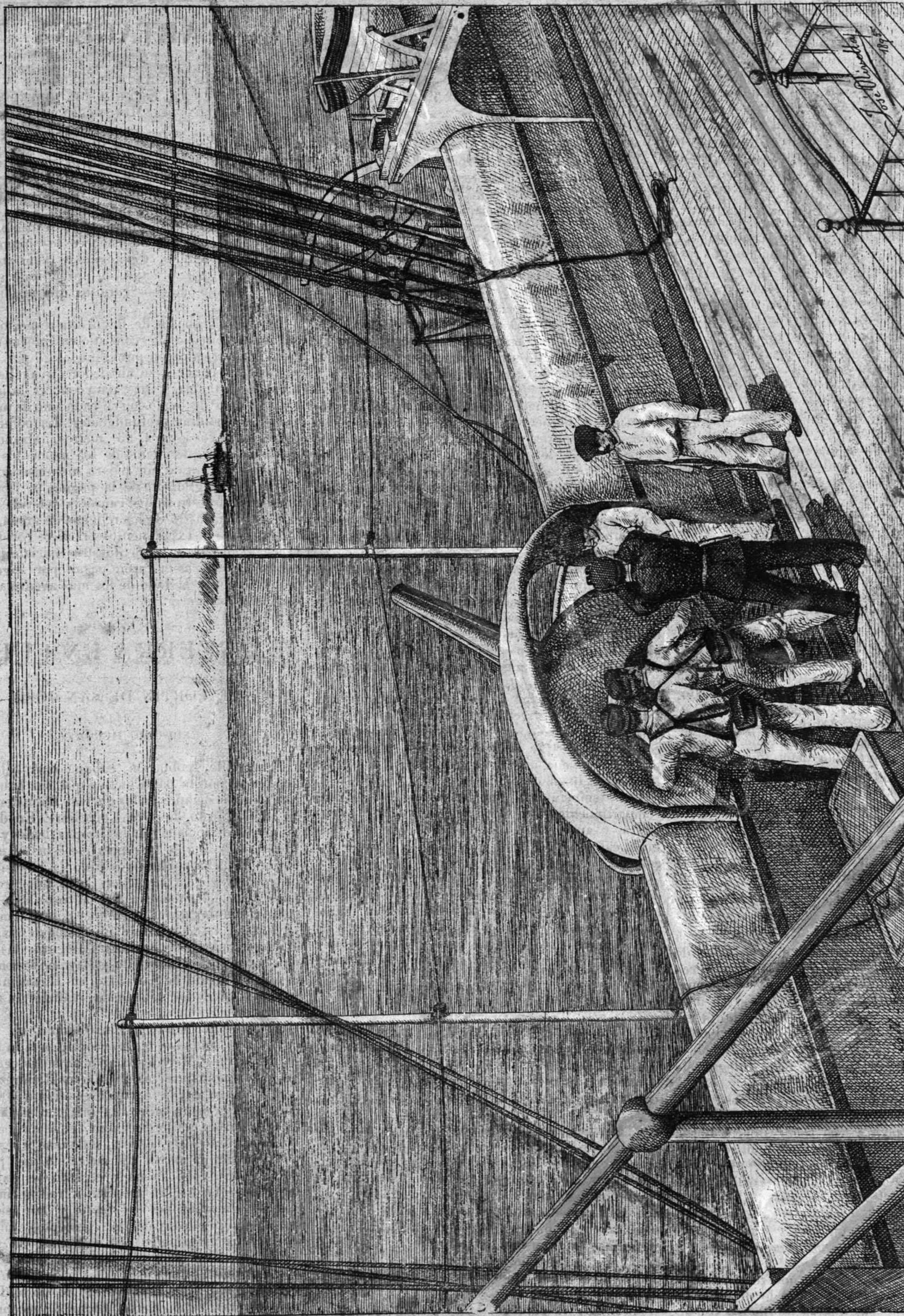
Pero continuar citando nombres sería larga y pesada tarea. Lo que sucede, es, y esto no lo negará el colega, que en las Vascongadas impera el carlismo y si éste llegara un día á ver realizado su soñado triunfo, serían vasco-navarros los hombres de primera fila.

Es tan notoria como infundada la injusticia con que *El Correo Español* trata á tan honrados españoles, negándoles hasta la ilustración de sus hijos cuando hijos de vasco-navarros son Echegaray, Sánchez Barcaiztegui y otros hombres ilustres que honran á nuestra patria.

Decir de los vasco-navarros que únicamente son apropiados para los trabajos que exigen fuerza bruta, es un modo de zaherir al Sr. Idiarte Borda; pe-

1109

ACTUALIDAD



CUBA—PERSECUCIÓN DEL VAPOR «NILE», DE BANDERA INGLESA, POR EL CRUCERO ESPAÑOL «INFANTA ISABEL» A LA ALTURA DE GUANDINARA (7 DE MAYO CORRIENTE)

ro emplear armas de esa especie es peligroso: por la falta de sinceridad primero y lo impropio de tal alocución después.

Hay error en esto como en todo cuanto *El Correo Español* afirma en su malhadado artículo, en el cual dice:

"Políticos de primera fuerza, ya hábiles, ya brillantes, ya profundos, brillantes sobre todo, los ha dado Andalucía en su mayor parte, siguen en cantidad y en calidad, sobre todo de políticos hábiles y profundos, Galicia y Asturias; siguen á estas regiones, siempre en atención al número, Cataluña y Valencia; Aragón y Extremadura, siguen después; por último, las Castillas, cuya extensión no guarda proporción a la cantidad al número de políticos de talla que ha dado; hablamos siempre de la era constitucional."

Vamos á cuentas, colega: Espartero, era catalán; O'Donnell, canario; Figueras, catalán; Pi y Margall, catalán; Ruiz Zorrilla, castellano; Sagasta, castellano; Gamazo, castellano; Venancio González, castellano; Pi Gullón, castellano; Cas Galyón, castellano; Alonso Martínez, castellano.

Ven, pues, el colega como Castilla ha dado tan bien muchos hombres de primera fila.

Volviendo á los vasco-navarros, en los cuales "no hay grandes poetas, ni grandes pintores, ni escultores", sentimos mucho diferir de tal opinión. Para asegurar una cosa es indispensable conocerla bien. Ciertamente que no hay grandes artistas, pero eso no autoriza para decirlo en tono despreciativo. Si los grandes pintores como Pradilla y Llanos y los grandes escultores como Benlliure abundaran tanto como parece desearlo el articulista, tendría muchos la región vasco-navarra, pues en ella hay poesía, hay sentimiento, porque hay mucho corazón. Cuentan los vascos y navarros con distinguidos artistas, pero así como Sevilla se lleva la palma de la pintura, Navarra se lleva la de la música. Frente á una gloria de cualquier otra región de España colocamos á Eslava y por cada hombre eminente que *El Correo Español* nos cite, podremos citar artistas como Guelbenzu, Zubiaurre, Gaztambide, Sastre, Arrieta, Gayarre y Sarasate.

Debe tenerse presente que cada nación, cada provincia y cada pueblo producen hombres distintos: la naturaleza del lugar, el clima, las costumbres populares, la historia, influyen poderosamente en los naturales, y unido esto al medio ambiente que se respira, se desarrollan determinadas facultades de un modo prodigioso, quedando otras en estado de reposo ó estacionamiento.

La región vasco-navarra, montuosa á veces y plana en determinadas comarcas, hace de sus hijos militares ó músicos y cantantes. Pues bien, si las condiciones especiales de aquella tierra son favorables al desarrollo de la música: ¿por qué no conceptuar esto como un mérito en los navarros? Si sólo hubiera políticos de primera fila, ¿qué sería de España?

Con el mismo fundamento con que se ataca á los vasco-navarros, pueden estos motejar á los de otras regiones diciendo que allí no hay músicos de primera fila, sino políticos y toreros y en igual forma maltratar á todo el mundo. Pues si el articulista de *El Correo Español* los tiene en tanta estima, otros aprecian en más otros ramos del saber humano.

Pero todo lo dicho por el estimado colega está encaminado únicamente á lo siguiente:

Los vasco-navarros son malos políticos y sus hijos, donde quiera que nazcan, son tan malos políticos como sus padres. El señor Idiarte Borda es hijo de vasco; ergo, no sirve para político y debe abandonar la Presidencia de la República del Uruguay. Y para decir esto, para realizar una oposición política, se llama *changadores* á los vasco-navarros y se les dice que no son políticos, ni poetas, ni escultores, ni pintores y que sólo sirven para las rudas faenas del campo y para las que exijan emplear la fuerza bruta!...

¿No será el artículo á que nos referimos un injerto hecho al viejo colega y sólo disculpable por la precipitación con que se escribe?—Mucho nos dolería de ello, porque al fin nos dolería en el alma que no fuera así. Y nos dolería tanto más cuanto que la misión de la prensa española en estos países entendemos que no es zaherir á los de

la propia casa, y menos sin razón ni motivo, sino realzar nuestras cualidades, disculpar nuestros defectos, cantar nuestras glorias y propagar nuestro espíritu, ese espíritu sin segundo, grande en la adversidad, noble en el triunfo, inmenso en el tiempo, en la historia y en la humanidad.

¡Triste cosa que para ensayar una estocada á fondo contra un gobierno extranjero, haya que convertir la pluma en garra y clavarla en las propias entrañas sin piedad y con encono!

MARINA ESPAÑOLA DE GUERRA

El torpedero de primera clase GALICIA destinado recientemente á la flota de Cuba

La construcción de este barco de nuestra marina de guerra fué ordenada al poco tiempo del conflicto con Alemania cuando la cuestión de las Carolinas.

Sus dimensiones son: eslora 72 metros; manga, 8.27; puntal, 4.25. Desplaza 800 toneladas y tiene un andar de 17 millas á tiro natural, y de 21 con tiro forzado, desarrollando entonces su máquina una fuerza de 4.700 caballos.

Tiene, como el *Filipinas*, cuatro tubos lanza torpedos y va armado con dos cañones de 12 centímetros á barbeta en reductos exteriores; dos idem de 4.4 á proa y á popa, y dos ametralladoras.

Es, dentro de su clase, un magnífico tipo de buque. En él se ha sacrificado la comodidad de la tripulación al aprovechamiento para la guerra.

Un corresponsal escribe con respecto á las últimas pruebas verificadas el 3 de Junio pasado en Cádiz, días antes de salir para Cuba, las siguientes líneas:

"Dos horas fueron suficientes para cerciorarse de que la máquina ha quedado en buen estado después de la reparación sufrida: caminamos con una velocidad de 14 millas por hora con solo 412 kilos de presión en la caldera, demostrando poder alcanzar las 21 millas como otras veces, si aquella se hubiera elevado hasta los 8 kilos reglamentarios."

Imposible describir mi asombro al encontrarme sobre aquella estrechísima cubierta, navegando con una arrancada, en mis tiempos desusada, y comprendiendo que la habitabilidad en semejantes barcos, tiene que llevarse á cabo á fuerza de robustez y buen deseo.

Las temperaturas que se desarrollan en sus compartimientos son elevadísimas y sobre la cubierta, y apesar del linolium, no se puede aguantar la cantidad de calor que se siente á través del calzado.

Las condiciones de este buque acusan en su grado máximo, el sinnúmero de continuos sacrificios que hace la gente de mar viviendo de una manera sobrenatural. Gracias á que muchas veces, el buen humor suple todo, de todo se saca partido y obsérvase en la dotación extraordinaria *bomhomie*."

PERSECUCIÓN

DEL VAPOR «NILE», DE BANDERA INGLESA, POR EL CRUCERO ESPAÑOL «INFANTA ISABEL» EN LAS COSTAS DE CUBA Á LA ALTURA DE GUANDINARA.

El grabado que publicamos en la página 5 de este número, representa el momento en que el crucero español *Infanta Isabel*, de vigilancia en las costas de Cuba, sorprendió á la altura de Guandinara al vapor *Nile*, de bandera inglesa, que subrepticamente pretendía efectuar un desembarco de hombres y armas para los filibusteros. Como se recordará, el telégrafo nos anticipó la noticia, añadiendo que el crucero se había limitado á perseguir al pirata en aguas jurisdiccionales.

Al primer disparo el *Nile* volvió grupas, y á todo vapor, como alma en pena, hendió la inmensidad buscando puerto en la Florida, en donde su capitán hizo una protesta á la que el gobierno yankee no se animó á dar curso.

El dibujo que ofrecemos hoy á los lectores es

obra de nuestro colaborador el señor Olivella, ejecutada en presencia de los croquis remitidos desde la Habana á *El Nuevo Mundo*.

CARTAGENA

EXPERIMENTOS PRÁCTICOS REALIZADOS ÚLTIMAMENTE EN LA ESCUELA DE TORPEDOS, POR DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE MARINA.

En los últimos días del pasado Mayo se han realizado en Cartagena algunos nuevos experimentos de torpedos, de ese terrible agente explosivo de destrucción que tanto tiene que influir en las operaciones navales del porvenir.

La reserva que se guarda con respecto á las experiencias nos impide conocer los interesantes resultados obtenidos, y solo nos es dado tratar de aquellos que por práctica de aprendizaje se verificaron ante los muchos curiosos que acudieron á presenciarlos.

Nuestros grabados de hoy á este respecto representan el ejercicio que consistió en colocar un torpedo fijo, cargado con piroxilina al 25 por 100 de humedad y poner á su alrededor otros rellenos de arena á distancias varias, para conocer la influencia del foco de explosión en cada uno de aquellos y en las distintas profundidades. La columna de agua se elevó á unos 83 metros, alzando una masa enorme, que en uno de los momentos afectó la forma bizarra de un pájaro monstruoso, según se vé en el grabado de la página 9. Los otros muestran el destrozo que causó la referida explosión en el palastro de los rellenos de arena.

Esta clase de experimentos prácticos constituyen la mejor enseñanza para nuestros oficiales torpedistas, que con justa razón pasan por ingenieros de primera fila al lado de los más aventajados de las otras marinas.

LA GUERRA EN CUBA

EL FORTIN DE SAN JOSÉ

EPISODIO HERÓICO

Manzanillo, población cubana muy célebre y nombrada por la parte activa que sus habitantes han tomado siempre en las guerras filibusteras, dió en 1866 el grito de ¡viva Cuba libre! En diferentes veces fué tomada por las tropas leales y las filibusteras y una de las veces que éstas se posesionaron de dicha población, viendo la imposibilidad de conservarla en su poder, la abandonaron después de cometer todo género de tropelías é incendiando cuantas casas y bohíos constituían dicho pueblo. Entonces, para evitar estos desmanes en lo sucesivo, lo mismo que para asegurar las comunicaciones entre Manzanillo y Bayamo, se construyó el fortín llamado de San José, en el cual nuestros valientes soldados acaban de realizar un acto de valor heróico.

El sargento Antonio Gila Garzon, al mando de veintinueve soldados, tenía encomendada la defensa del fortín. Merodeaban por aquellas cercanías las partidas insurrectas de Marcos Ramirez y Rafael Lorenzo, cuyas fuerzas ascendían á 500 hombres. Creían estos cabecillas que con poca lucha se apoderarían del fortín y hacia él se dirigieron.

El sargento Gila, el cabo Palomino y los soldados, ejercían la mayor vigilancia. Aquel puñado de valientes, cuyo animado espíritu les daba valor y energía, hacían frecuentes reconocimientos por las inmediaciones del fuerte y tal asiduidad en el cumplimiento de los preceptos militares, exasperaba al enemigo que solo buscaba el momento oportuno para efectuar una emboscada ó una sorpresa.

El sargento Gila, acompañado de un soldado de su confianza, salió cierta noche á reconocer el campo, pero antes de abandonar el fuerte encargó del mando, durante su ausencia, al cabo Palomino, diciéndole:

—Voy á practicar un minucioso reconocimiento que durará una hora, pues he creído distinguir

algunos bultos sospechosos que se ocultan entre las altas hierbas. Tenga Vd. mucho cuidado.

—Vaya tranquilo, sargento Gila.

—Hasta luego, muchachos.

Noche algo obscura era aquella; el encapotado cielo amenazaba lluvia y á la indecisa claridad que á intervalos derramaba la luna al romper las acuosas nubes, podía verse al valiente sargento Gila y su no menos valiente compañero, arrastrarse como reptiles por aquellas tierras escudriñando minuciosamente los accidentes del terreno. Rato hacía que aquellos soldados examinaban el campo sin hallar novedad alguna, cuando, pasando bajo las enormes ramas de una gigantesca guásima, oyeron sordo rumor de voces sobre sus cabezas. ¡El grande árbol estaba ocupado por filibusteros! Aplicando á tierra el oído, el sargento Gila se cercioró de que cerca de aquellos lugares había un numeroso grupo de filibusteros.

¿Cómo salir de aquella situación? Si los filibusteros del árbol examinaban el suelo ó alguno de ellos descendía á tierra, nuestros valientes serían descubiertos y asesinados y el fortín tomado por sorpresa. En situación tan crítica, Gila aplicando su boca al oído del soldado que le acompañaba, dijo:

—Vete al fuerte, avisa lo que hay y que se preparen á la defensa.

—¿Y Vd.?

—Iré luego; antes he de hacer algo muy conveniente para nosotros. Marcha!

Con iguales precauciones y cuidados marcharon aquellos dos valientes; el soldado al fuerte, el sargento en dirección contraria. Había ideado la siguiente extratagema: desviarse un par de kilómetros del fortín, hacer varios disparos para llamar sobre aquel punto á los insurrectos haciéndoles creer en la presencia de tropas auxiliaoras del fuerte y dar tiempo á que los defensores de éste, oyendo el fuego se aprestaran á la lucha.

El éxito coronó el atrevido plan del sargento, quien, llegando al lugar que se había propuesto, rompió un nutrido fuego gritando ¡viva España! fuego que, alarmando á los insurrectos, les obligó á dejar sus guaridas encaminándose rápidamente al lugar que suponían ocupado por el enemigo.

A nadie hallaron, el esforzado sargento Gila, había corrido vertiginosamente y llegado al fortín de su mando en el que era esperado con ansiedad febril.

—Pronto, pronto, muchachos, á las armas!

Cada cual ocupó su puesto. Junto á las aspilleras se colocaron las municiones; la puerta fué sólidamente atrancada: no se oía una palabra dentro del fuerte; el sargento ordenó apagar las luces y prohibió fumar. Pasaron algunos minutos de silencio; de pronto un grito lanzado por quinientos filibusteros, diciendo: ¡viva Cuba libre!, fué contestado por el de ¡viva España! Y como si aquello hubiera sido una voz de mando, se rompió el fuego por ambas partes.

Lucha encarnizada era aquella. Los insurrectos, ciegos de coraje, llegaban hasta el pié de la débil fortaleza, rugían de rabia, insultaban y forcejeaban para violentar la puerta, pero los certeros disparos de los soldados españoles, les ponían á raya, trazando un círculo de muerte.

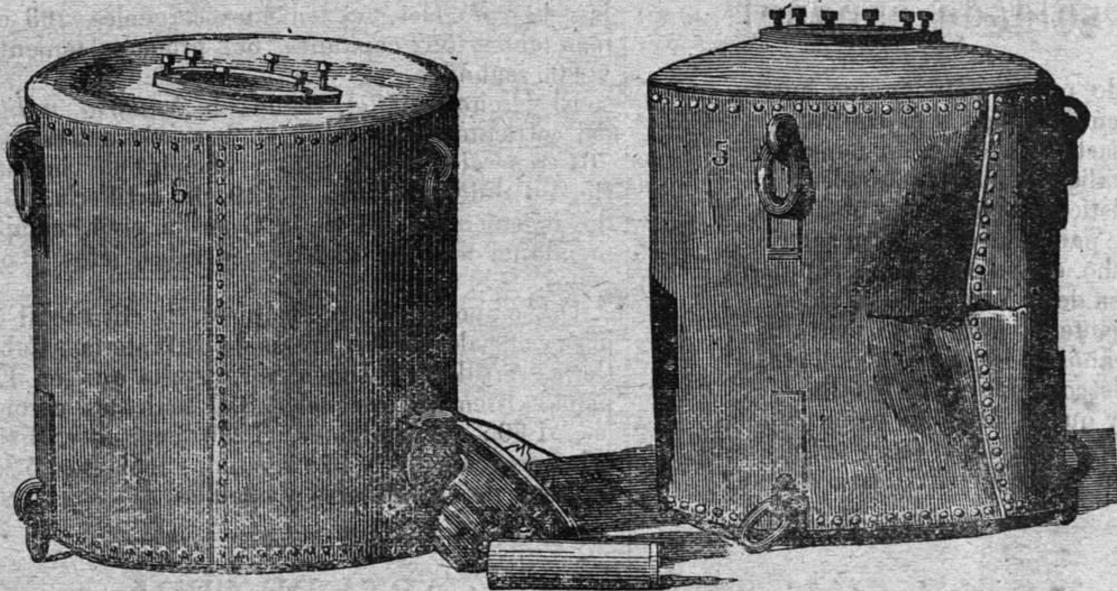
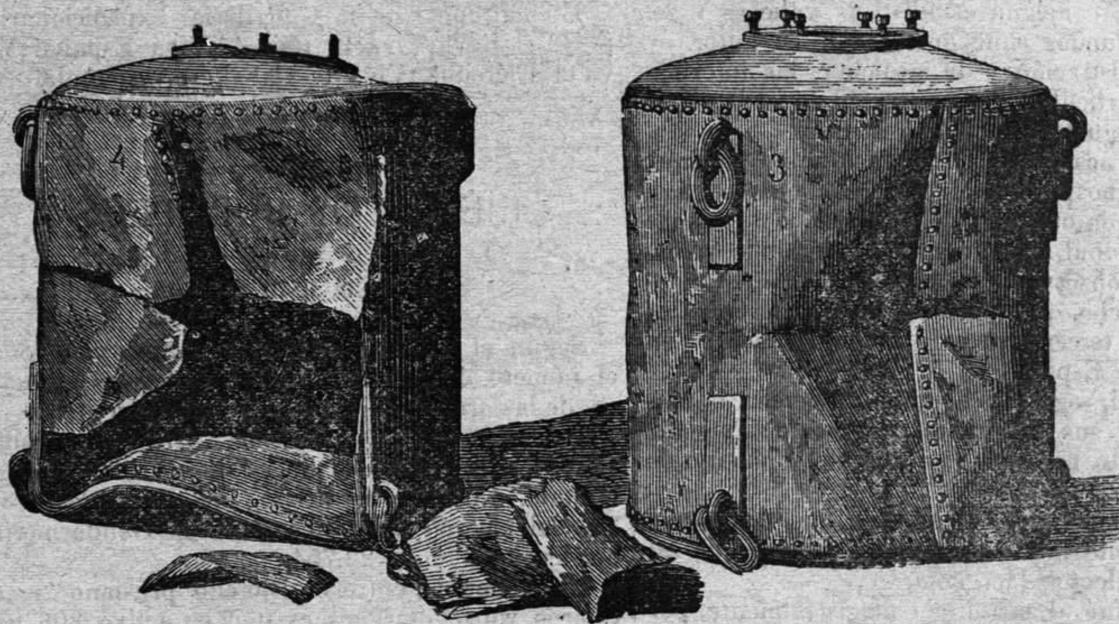
La tenacidad, el amor propio de los filibusteros; sus desesperados esfuerzos; el fuego con que cercaron la torrecilla, todo, todo, cedió ante el heroísmo de aquellos veintitrés héroes.

Pasaban las horas y ni los filibusteros cedían en el ataque, ni los españoles cejaban en la defensa. Por fin los cabecillas filibusteros, viendo la impotencia de sus fuerzas ante la tenacidad de los valientes sitiados, levantaron el campo y con la vergüenza de su impotencia y el escozor de tan vergonzosa derrota, huyeron de aquel sitio, testigo mudo del heroico valor de un puñado de valientes españoles que, lejos de su patria, aislados de todo el mundo, defienden con bravura la bandera gloriosa bajo cuyos pliegues pelean.

El general Martínez Campos ha recompensado las hazañas de estos soldados y España ha escrito sus nombres entre los de los valientes.

CARTAGENA

EXPERIMENTOS PRÁCTICOS REALIZADOS ÚLTIMAMENTE EN LA ESCUELA DE TORPEDOS POR DISPOSICIÓN DEL MINISTERIO DE MARINA



ENVUELTAS DE PALASTRO RELLENAS DE ARENA, QUE MUESTRAN LOS EFECTOS DE LA EXPLOSIÓN DEL TORPEDO Á CUYA INMEDIACIÓN ESTABAN COLOCADAS

OTRO COMBATE HEROICO

CHOQUE SANGRIENTO EN MANZANILLO

EL VERDADERO VALOR

(Telegrama á La Prensa)

HABANA, Julio 9—Se han recibido hoy nuevos detalles sobre el importante combate habido cerca de Manzanillo.

Hace algunos días, el mayor Sanchez llegó á saber que unos 1500 revolucionarios se hallaban cerca Manzanillo, ocupando buenas posiciones, al mando del jefe Rabi.

Sanchez mandó un mensaje al mayor Aznar, invitándole á unirse con él para atacar juntos á los revolucionarios.

Pero estos capturaron al estafetero que llevaba el mensaje. Después de haber dado muerte á este, ellos fraguaron respuesta del mayor Aznar, en la que se le aconsejaba al mayor Sanchez llevar el ataque en otra dirección. Este, no dándose cuenta de la trama de los enemigos, se trasladó con sus tropas al punto indicado.

Allí los españoles fueron sorprendidos por los revolucionarios, quienes atacaron á machete limpio, pues la posición de la fuerza española le hacía difícil la defensa.

Pero bien pronto un sargento con treinta y otro con doce hombres lograron apoderarse de una po-

sición ventajosa y desde allí abrieron un fuego nutrido contra el enemigo, dando muerte á todos los que se encontraron al alcance de sus fusiles.

Poco después los españoles lograron salir de la emboscada y entonces empezaron á tomar la ofensiva y pudieron derrotar completamente á los revolucionarios, causándoles 280 muertos. Los españoles tuvieron solo 150 bajas.

Las tropas del Gobierno se condujeron en esta ocasión, de una manera verdaderamente heroica.

Academia de Medicina Española

RECEPCIÓN DEL DOCTOR HERGUETA

A las dos de la tarde del día 8 de Junio se celebró en la real Academia de Medicina, ante un público tan selecto como numeroso, la solemne recepción del Dr. D. Simón Hergueta y Martín, cuyos merecimientos científicos son de todos conocidos.

El joven profesor de la Beneficencia provincial ocupa la silla vacante por fallecimiento del sabio cirujano D. José Rodríguez Benavides, uno de los hijos predilectos é inolvidables de Galicia, y al suceder al amigo y al compañero, recordó los servicios prestados á la medicina española por el que fué decano del hospital Provincial.

El discurso del Sr. Hergueta, interrumpido en sus principales períodos por el aplauso unánime

de la concurrencia, abraza el siguiente tema: «Circunstancias que favorecen el desarrollo de las enfermedades del pecho en Madrid.»

El trabajo del nuevo académico es muy notable, supone grandes vigiliias, entraña datos interesantísimos, consigna estadísticas valiosas y refleja los profundos conocimientos de su autor.

La administración y la medicina, las autoridades y los particulares, encontrarán en el discurso del Dr. Hergueta mucho que utilizar.

El ilustre académico D. Juan Manuel Mariani, profesor del hospital de la Princesa, contestó á su compañero con otro trabajo, sintético y de mucho valer profesional, examinando, comentando y ampliando las observaciones relativas á las enfermedades del pecho, que representan en la estadística mortuoria la tercera parte de los fallecimientos en la capital de España.

En Madrid, según los hombres de ciencia, la mayor parte de sus habitantes carecen de oxígeno, luz y alimento necesarios para el sostenimiento de la vida.

La contestación del Dr. Mariani, que constituye una importante labor científica, corresponde al discurso del doctor Hergueta.

El tema fué desarrollado magistralmente por ambos doctores, á quienes la Academia felicitó con verdadera justicia y el público premió con merecidos aplausos.

El soldado español

Curtido por la pólvora que humea, noble con el amigo y el contrario, audaz hasta emprender lo temerario, y más valiente cuanto más pelea.

En rústica mochila, que blanquea, lleva su pan, su equipo y su salario, y al pecho, en un bendito escapulario, la imagen de la Virgen de su aldea.

Semejante al pedazo de metralla que el cañón á los aires abandona, muere desconocido en la batalla.

Y hoy que la fama su valor pregona, para el que lucha y vence, y sufre y calla, ¿no ha de tener la patria una corona?

ANTONIO F. GRILO.



TROPAS A CUBA

SU DESPEDIDA EN CADIZ

LA PALABRA OFICIAL

El general gobernador militar de Cádiz, en la orden del día en que se despidió de los escuadrones que marcharon á Cuba, dijo lo siguiente:

«Debo consignar en la orden de la plaza de este día, como expresión de los sentimientos que á todos nos anima, el profundo respeto, admiración y entusiasmo que siento al despedir á los bizarros escuadrones que van á Cuba para luchar por la honra y la integridad de la Patria.

Soldados de los escuadrones de Villaviciosa, Lusitania, Pavía, Alfonso XII y Villarrobledo: pertenecéis á gloriosos Regimientos del arma; vais mandados por bizarros y entendidos jefes y oficiales; y esto, unido al excelente espíritu que os anima—del cual habeis dado durante vuestra corta estancia en esta plaza, pública y satisfactoria muestra—son prendas segurísimas de que en la manigua cubana añadiréis nuevos y señalados laureles á los muchos que ostentan los honrosos estandartes de vuestros Regimientos.

Así, cuando al grito de carga de vuestros valientes oficiales corrais contra los cobardes y traidores insurrectos, tened más que nunca presente el glorioso nombre de los Regimientos á que pertenecéis; recordad con orgullo que formais parte de la Caballería Española, y que la Patria, al esperar de vuestro esfuerzo la victoria, premiará y ensalzará al valiente, tanto como castigará y denigrará al cobarde.

Hago extensivo este saludo de despedida á los escuadrones de España, Príncipe, Tetuán, Numancia y Talavera, de los cuales he tenido el honor de visitar á algunos, apreciando el excelente espíritu militar que les anima.

Escuadrones de la Caballería expedicionaria, ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Caballería española!

El general gobernador, Rodas.»

EJÉRCITOS EUROPEOS

LA OFICIALIDAD EN 1895

Según el *Anuario del ejército francés para 1895*, el número de generales, gefes y oficiales en activo de las armas combatientes, es el siguiente:

108 generales de división, 215 de brigada, 122661 jefes y oficiales de infantería, 3598 de Caballería, 4.056 de artillería, 983 de Ingenieros, 380 del Cuerpo del tren y 753 de Gendarmería, que hacen en junto, 22.754.

En Alemania, entre el Ejército prusiano y el Cuerpo wurtembergués, existen en activo 306 generales, 373 coroneles, 547 tenientes coroneles, 1.741 comandantes, 4.331 capitanes, 3.637 primeros tenientes y 6.952 segundos. En total, 17.787 oficiales.

Hay, además, en el Ejército bávaro, 54 generales, 42 coroneles, 58 tenientes coroneles, 193 comandantes, 562 capitanes, 562 primeros tenientes y 906 segundos.

El ejército español, según el *Anuario militar* del corriente año, cuenta en la escala activa con 264 generales, 8.031 jefes y oficiales de infantería, 1.616 de caballería, 1.139 de artillería, 540 de ingenieros 1.161 de la Guardia civil, componiendo un total de 12.751 generales, jefes y oficiales.

Descomponiendo, por empleos, la cifra total de jefes y oficiales de las armas de Infantería, Caballería, Artillería é Ingenieros, resulta que en España existen 451 coroneles, 850 tenientes coroneles, 1.905 comandantes, 3.280 capitanes, 4.456 primeros tenientes y 378 segundos tenientes, ó sea un total de 11.326 jefes y oficiales.

CARTA DE CUBA

MARTINEZ CAMPOS EN ACCIÓN

El filibusterismo

MANZANILLO, 12 de Mayo.—Por segunda vez hemos tenido en esta ciudad al señor general Martínez Campos, que ha permanecido veintiocho horas entre nosotros, hospedado, como anteriormente, en casa del alcalde Sr. Otero Pimentel.

Activó la remisión de convoyes á Bayamo, imprimió dirección y movimiento á las columnas, hizo salir de la plaza á las tropas recién llegadas, incluso los jefes representantes, dejando confiada casi en absoluto la defensa de esta población á los Voluntarios y Bomberos.

Venía el general de la Habana, y, como la vez primera que aquí estubo, dirigió su palabra á la oficialidad reunida, marcándose en su semblante y en su peroración el más profundo sentimiento por la terrible sentencia de muerte que hubo necesidad de aplicar al desgraciado teniente que entregó el fuerte y las armas de San Roman de las Yeguas. De este modo se expresó el general en jefe:

«Anteayer tuve la inmensa desgracia de mandar ejecutar, por primera vez en mi vida, una sentencia de muerte contra un desgraciado oficial que cometió el inmenso delito de entregar al enemigo el puesto, las armas y las municiones que se le habían confiado para defender el honor de la patria.

Aun no he salido de mi asombro—continúo diciendo, pero expresándose ya en tono enérgico—porque, ¿cuándo el ejército español ha presenciado un hecho tan bochornoso? ¿Cuándo un oficial se ha detenido á contar el número de sus enemigos?

La mancha que sobre el prestigio de nuestro Ejército ha caído está lavada con la sangre de ese desdichado. Es la primera vez que hablo de tan triste suceso, y lo recuerdo solamente para decir que en nada será más inexorable que en exigir el cumplimiento del deber que el militar tiene de defender el puesto que se le confie, hasta perder la última gota de su sangre.»

El general continuó su discurso sentido, patriótico y enérgico, como si en su ánimo palpitará el deseo de levantar hasta lo infinito el ardor bélico del Ejército.

A bordo del vapor *Villaverde* marchó el general en jefe á Santiago, de donde ha vuelto, deteniéndose en esta población dos horas solamente para dictar algunas disposiciones, siguiendo después con rumbo á la parte occidental de la isla, creyéndose que llegará en breve á la Habana. En el mismo buque va levemente herido el capitán de Estado Mayor del Cuartel general, Sr. Rojo, y sin novedad los demás señores que se hallan á las inmediatas órdenes del general en jefe. Este desembarcó y embarcó lloviendo, y no quiso hacer uso de un carruaje que se le tenía dispuesto.

A propósito de lluvias: hemos entrado ya en la estación de las mismas, y los caminos y los campos se hallan intransitables. Esto, unido á la falta de puentes en los ríos, pues los insurrectos están quemando los pocos que existen, hace que las operaciones ofrezcan grandes dificultades, tanto más evidentes cuanto más de cerca se experimentan.

El general de brigada Sr. Ordonez, salió para Bayamo, y pocos días después marchó también en la misma dirección el general de división Sr. Lachambre. Este último no disfruta de buena salud, y tengo la convicción de que sólo por su acendrado patriotismo permanece en campaña, sin cuidarse de su restablecimiento.

Con el Sr. Lachambre salió el coronel D. José Jul, recién llegado de la Península, brillante jefe de la pasada campaña, que era el brazo derecho del general Portillo. El general en jefe dispuso que se entregase de las fuerzas que operan en la zona de los pueblos é ingenios de la costa, donde seguramente prestará excelentes servicios.

Las partidas de esta jurisdicción esquivan los encuentros con las tropas, y como tienen gran espionaje es muy difícil batirlas. El general en jefe dispuso hoy que las columnas se subdividían, sin pasar ninguna de 400 hombres. Le molesta el saber que no hay bajas por heridos, pues dice que lo más temible son las enfermedades.

Por la parte de Cuba hubo algunos encuentros de importancia, sostenidos, principalmente, por la partida de Maceo, que es el más osado. De Máximo Gómez nada se sabe con certeza, pues si bien se ha dicho que opera por la parte de Maisí, no se ha confirmado la noticia; y se duda mucho de su exactitud.

De todos modos, resulta evidéntísimo lo que ya consigné en mi anterior, á saber: que el país está muy minado por la propaganda revolucionaria, ciegante permitida desde la terminación de la anterior campaña: que hay que hacer un gran esfuerzo para terminar pronto esta guerra—pero sin impacientarse—y después seguir un rumbo opuesto al que hemos seguido hasta ahora: con la absoluta prohibición de que directa ni indirectamente sea atacada la unidad nacional. Toda tolerancia que altere este principio, merecerá severa censura.—A. A.

MADRID

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

LOS PREMIOS

El *Heraldo*, que suele estar muy bien informado de estos asuntos, dice hablando de los premios que han de concederse en la Exposición de Bellas Artes de Madrid:

«Los miembros del Jurado, al que, por renuncia del Sr. Muñoz Degraín, pertenece desde el domingo el distinguido pintor D. Antonio Gomar, se ven tan perseguidos por la curiosidad natural en

los expositores, y aun por los apremios de algunos recomendantes, que han desertado estos días de todos los Círculos frecuentados por artistas, y no hay medio de encontrarlos y averiguar noticias concretas. Tenemos entendido, sin embargo, que la Sección de Escultura ultimó ya sus propuestas, otorgando muy pocas recompensas, y que dos primeras medallas se adjudican: á Querol, por su hermoso relieve de «San Francisco curando á los leprosos»; y á Folgueras, por su grupo del «Sacamuelas», tan celebrado estos días en la Prensa.

La Sección de Pintura había también terminado su propuesta á fines de la semana última, pero al ingresar en ella el Sr. Gomar, quedó naturalmente sujeto el fallo á revisión en que interviniese el nuevo jurado. El domingo y el lunes los han consagrado á discutir la propuesta, que ya quedó ayer ultimada.

El Jurado pleno celebró ya algunas reuniones para ir cambiando impresiones, pero sin carácter oficial, y hoy estaba convocado de nuevo. Si no surge, que no es de esperar, alguna complicación, mañana podrán enviarse, algún reglamento, las propuestas al Ministerio de Fomento, y el viernes ó sábado, los artistas laureados tendrán la satisfacción de ver el lisonjero cartón unido á sus obras, y el público oportunidad para apreciar la justicia del fallo.

Se confirma el rumor, de que una bellísima obra escultórica, admirada por el público y enaltecida por todos los críticos, será objeto de extraordinaria y merecida recompensa.

Tiénesse por indudable que Sorolla, Bilbao y Plá y Rubio, figuran en primer término en la propuesta de la Sección de Pintura.

Háblase de una primera medalla, como recompensa al trabajo de un distinguido arquitecto.»

NOTAS LOCALES

Don José de Carabassa — En la madrugada del jueves último ha fallecido en esta capital nuestro compatriota el opulento banquero D. José de Carabassa, que llevaba en este país cerca de 44 años de residencia.

La vida de laboriosidad y de honradez del Sr. Carabassa, que sin más capital que su inteligencia y excepcionales aptitudes llegó á ocupar uno de los primeros puestos en la sociedad bonaerense, puede servir de modelo y de ejemplo digno de imitar.

Desde el año 1891 se había retirado de la vida activa de los negocios, despues de traspasar el banco de su nombre al de Londres y Río de la Plata.

El Sr. Carabassa contaba 64 años de edad.

Enviamos nuestro pésame á la distinguida familia del estinto, á la que acompañamos en su justo dolor.

¿Dónde nació Espartero?—Pregunta un suscriptor dónde nació este distinguido militar y vamos á complacerle.

Don Baldomero Espartero Fernández, nació en Granátula, provincia de Ciudad—Real. Ingresó en el ejército, en clase de soldado distinguido el 1º de Noviembre de 1809. Conocida es la vida de este heroico soldado que desempeñó los más altos puestos, hasta el de Regente del Reino. Retirado de la vida pública fijó su residencia en Logroño de donde era natural su esposa y allí falleció el día 8 de Febrero de 1877. Tenía gran número de condecoraciones, entre ellas el Toison Oro y nueve Grandes Cruces nacionales y extranjeras.

Era Príncipe de Vergara, Duque de la Victoria y de Morella, Marqués de la Lealtad, Conde de Luchana y Vizconde de Banderas.

Queda complacido nuestro apreciable suscriptor.

La Asamblea de la «Obrera»—Larga y laboriosa ha sido la celebrada por los socios de este Centro importante, en los días 30 de Junio, 7, 9 y 10 del actual. En ella, además de la aprobación de cuentas é integración de la Junta Directiva, se aprobó en general un proyecto de mejoras y reformas presentado por varios socios, entre las que figuran la creación de una escuela de declamación y can-

to, un conservatorio de música, una revista, órgano del Centro, y diversas clases de idiomas é instrucción comercial. Aprobado en general, el proyecto pasó á informe de una comisión especial para que aconseje el mejor medio de llevarlo á la práctica y las mejoras á que debe dar preferencia la C. D. en el caso de que las circunstancias actuales de la Sociedad no permitan la implantación inmediata de todas ellas.

Se tomaron también varios acuerdos tendentes á estimular la perseverancia y laboriosidad de las secciones artísticas y otros que atañen al orden admitrativo y régimen interno.

La Asamblea, á propuesta de la Mesa, acordó también por unanimidad agradecer, al doctor D. Carlos Malagarriga, con un artístico álbum que, debidamente dedicado, llevará las firmas de los socios del Centro, y al Sr. D. Manuel Carrillo, procurador de la Sociedad, con una placa de plata y oro, los servicios profesionales prestados por dichos señores en la defensa de un asunto judicial,

suplentes: los señores Laguna, Arias, Ustrell, Batista y Mascaró.

La especial preparación de los electos para ejercer sus cargos con acierto, es garantía del mejor éxito, por lo que felicitamos sinceramente al Centro.

Don Emilio García Arizaga—Este nuestro estimado compatriota, director del «Instituto General San Martín» y distinguido y elocuente orador sagrado, saldrá mañana con dirección á Ayacucho, donde en la fiesta de la Virgen del Carmen pronunciará un sermón, que á no dudar, contribuirá á levantar la merecida reputación que goza como predicador.

Creemos que en Ayacucho ha de dejar bien sentada su reputación.

Sociedad recreativa «Submarino Peral»—Como era previsto, viéronse sumamente concurridos los salones de «Les Enfants de Beranger» con motivo de la gran función que en ellos celebró aquella simpática sociedad el día 6 del actual.

El programa fué cumplido en todas sus partes



CARTAGENA—Columna de agua levantada á 83 metros de altura por la explosión de un torpedo, en los experimentos prácticos últimamente realizados por disposición del Ministerio de Marina

de la cual se encargaron galantemente, cediendo sus honorarios á beneficio de la Asociación.

De la elección practicada para integrar la Junta, resultaron electos: para vocales; los señores D. Gerardo Abajo y D. Manuel Carrillo. (El otro vocal que debía elejirse para ocupar la vacante del malogrado jóven D. Francisco Farré, á propuesta del Sr. Ustrell se acordó dejarla vacante por todo el periodo reglamentario, en señal de duelo). Para

y especialmente la teatral que fué muy aplaudida.

Excusamos todo elogio en favor de los actores que la desempeñaron, por ser en su mayoría bien conocidos.

Bastará decir que la señora Montenegro hizo un *Tambor de Granaderos* que nada dejó que desear, viéndose en esta y en las demás obritas secundada por la señorita Corcoles, la señora Goi-

cochea, los señores Iglesias, Darnes, Saborido, Lapuente y Serrano.

Terminada esta parte, dióse principio á un gran baile familiar á toda orquesta, terminando por fin la función, al amanecer del siguiente día.

Tributamos por lo tanto un nuevo aplauso á su C. D. que con tanto acierto supo organizar dicha fiesta.

La secretaria del "Submarino Peral" se ha trasladado á la calle Venezuela 1188.

Orfeón Asturiano—Para ayer estaba anunciada por este recreativo centro, una gran velada extraordinaria en los espaciosos salones del "Orfeón Español"

Deben haberse representado el drama de Camprodón titulado *Flor de un día* y la aplaudida zarzuela *Nina*, concluyendo la tertulia con un baile familiar á toda orquesta.

Sentimos que la coincidencia de celebrarse la fiesta después de estar en máquina nuestro número, nos prive de la satisfacción de dar al público los detalles de ella, no dudando de que, á juzgar por los méritos de sus organizadores y cooperadores, ha de haber resultado lucidísima.

Nuestro Ministro en el Paraguay—Se encuentra ya en la Asunción, nuestro ministro el Sr. Durán y Cuerdo, acreditado también en igual carácter ante el gobierno paraguayo.

Su viaje obedece á asuntos relacionados con la Legación, que le ocuparán algunos días. En el mes entrante estará de regreso en Buenos Aires.

El «Temerario»—No tenemos absolutamente informe de ninguna clase que nos permita confirmar la noticia publicada estos días respecto á la partida á Cuba del torpedero español *Temerario*, de estación en el Río de la Plata.

Probablemente se trata de un rumor que es casi seguro no se confirmará.

Círculo Andaluz—Hemos sido galantemente invitados por la Junta Ejecutiva de este distinguido centro para concurrir á la inauguración de su local social, México 540, cuyo acto tuvo lugar con el debido lucimiento, el día 8 del actual.

Agradecemos el honor de que nos han hecho objeto y hacemos los más fervientes votos porque continúe la creciente prosperidad á que tan distinguido centro es acreedor.

Centro Unión Obrera Española—Para honrar la memoria de su malogrado compañero el joven Francisco Farré, fallecido el 4 del corriente, la sección teatral de este simpático Centro ha organizado para esta noche una espléndida velada dramático-literario-musical, que empezará á las 8 y media en punto, y en la cual tomarán parte, además de los elementos artísticos de la Sociedad, los de los Orfeones Español y Gallego, el primero de los cuales pondrá en escena la preciosa zarzuelita *La noche de San Juan*, y el segundo cantará dos hermosos coros á voces solas.

El presidente de la sociedad, señor Arango, y los socios del cuadro dramático señores Carrillo, Albert y Soler dedicarán algunas frases á la memoria del extinto; representándose además los dramas *Arte y Corazón* y *El portal de los apuros*, este último original de uno de los más distinguidos aficionados con que cuenta la sociedad.

En esta función tomarán parte, además de los socios citados, los señores Ortega, Arias, Gairó J. y A., Albert A., Matesanz, Miguenz, Pérez, Riesgo, Gómez, Rosich, Bernard y Bruguera hijo.

El Orfeón Español concurrirá con el coro y cuadro dramático al brillo de esta velada, representando á este último los señores Santamarina, Gallarreta, Oscoz y Cervelló.

El maestro del Centro, señor Cristau, ha compuesto una sentida plegaria para este acto, la cual será ejecutada por una escogida orquesta.

Las distinguidas artistas señoras Montenegro y Goicochea y señorita Bardo y Patau han ofrecido galantemente prestar su concurso á esta por todos conceptos brillantísima velada.

Todo, pues, hace suponer que la sala del Centro se verá esta noche concurridísima por el público selecto que acostumbra frecuentar la favorecida Sociedad.

Bien por la digna y laboriosa Junta Directiva que así sabe honrar la memoria de sus asociados meritorios.

PLANOS

DE LA SANGRIENTA ACCIÓN DE JOBITO (CUBA)
EN LA QUE MURIÓ EL TENIENTE CORONEL BOSCH.

(Cróquis del teniente Ortiz.)



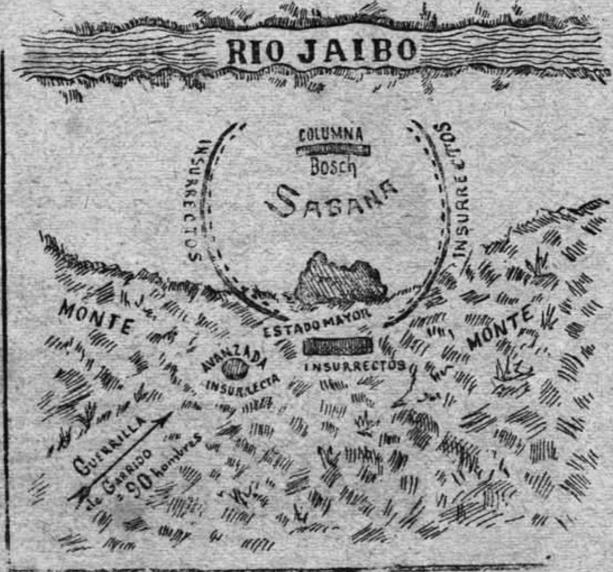
La flecha de la columna del coronel Bosch indica el lugar por donde las tropas, atraídas por 200 insurrectos, que van marcados con otra flecha, entraron en la sabana.

Al començar el tiroteo retrocedieron los insurrectos á fin de llevar á la columna Bosch al centro de la llanura.

Detrás de los montes Farallones estaban ocultos, según indica el plano, 2.400 insurrectos.



Simulando el grupo de los 200 insurrectos que no podían sostener el fuego de la columna Bosch, retrocedieron hasta el centro de la sabana, quedando ambas columnas en el lugar que indican las flechas.



Conseguido por los insurrectos el objeto de su emboscada, salieron los 2.400 que estaban ocultos tras de los montes Farallones, y ejecutaron el movimiento envolvente que señala esta figura.

Para no correr riesgo, sin duda, el estado mayor insurrecto permaneció detrás de los montes Farallones, en tanto que era envuelta la columna Bosch.

Esta quedó como el cróquis indica, sin otras soluciones que rendirse ó morir peleando, cercada por todas partes y sin otra retirada que el río ocupado también en su orilla opuesta por insurrectos ocultos en unos platanales.

La oportunísima llegada de la guerrilla de Garrido evitó una catástrofe. La guerrilla, con solo noventa hombres, atacó denodadamente la avanzada y el estado mayor de los insurrectos, desconcertándolos de tal suerte que se pusieron en fuga.

Por telégrafo

Últimas noticias de España

ASUNTOS DE CUBA

Sandoval fusilado por los revolucionarios

NUEVA-YORK, Julio 11—En los círculos adictos al partido revolucionario, se relata el siguiente hecho:

Se sabe que la columna que había dado muerte al jefe revolucionario José Martí, fué mandada por el jefe Sandoval. Hace algun tiempo, una guerrilla de revolucionarios mandada por el general Maceo, logró capturar al nombrado jefe español.

Este fué llevado ante un consejo de guerra y condenado á muerte «por el crimen de traición contra la República cubana y por haber dado muerte al jefe de la República, don José Martí.»

Esta sentencia fué cumplida en el acto, y Sandoval fué fusilado.

Se agrega que los detalles de este trágico suceso son conocidos desde hace días, pero que no se ha querido hacerlos públicos antes de ser definitivamente confirmados.

Otro combate

SANTIAGO DE CUBA, Julio 11—El general de brigada Gasso, comandante de las tropas españolas estacionadas en «Cristo» anuncia que ha sostenido durante tres días un combate contra los revolucionarios en la Sierra Maestra y que se ha apoderado de una gran cantidad de armas y municiones.

El informe no indica el resultado definitivo del combate ni las pérdidas habidas de una y otra parte.

Fallecimiento del jefe revolucionario Garzon

Otros detalles

HABANA, Julio 11—El miércoles pasado falleció el coronel revolucionario Victoriano Garzon, sucumbiendo á consecuencia de las heridas que había recibido en el último combate sostenido contra el gen. Navarro.

De las últimas noticias recibidas acerca de aquel combate, resulta que los revolucionarios han perdido 23 hombres. También se sabe que el mayor español Lanzagorta fué gravemente herido en la misma ocasión.

En el Palacio Real de España

MADRID, Julio 11—Un individuo mal vestido penetró hoy en el patio del Palacio Real y en momentos en que el centinela le arrestaba, sacó rápidamente el revólver y se disparó un tiro en la cabeza quedando herido de gravedad.

La detonación produjo la consiguiente alarma, sin que no obstante se diera mayor importancia al hecho.

Conducido en una camilla á la Casa de Socorro, fué interrogado por la autoridad, sin que de sus respuestas evasivas se haya podido deducir cual fué el móvil de su conducta que se supone sea la desesperación por el estado de miseria en que se encontraba.

UN CASO CURIOSO

CURACIÓN DE LA TUBERCULOSIS

El «modus operandi»

¿Se cura la tuberculosis? Así lo asegura el Dr. D. Francisco Moguer, de Bollullos del Condado, España, en la siguiente carta:

Señor director de *El Noticiero Sevillano*. Muy

señor mío: La lamentable resistencia que oponen la mayoría de mis queridos colegas, no permitiendo ver, por una pertinaz presbicia, que la tuberculosis no es otra cosa, en último análisis, que una forma deficiente de la vida, les hace insistir, con desdoro de la ciencia, en la incurabilidad de la tisis. Nada más fácil que sacarlos de este funesto error.

Yo, el último de todos los médicos, con toda la seguridad que presta la verdad científica y experimental, me propongo al presente, sin vanos alardes ni ridículas pretensiones, curar radicalmente una veintena de estos enfermos ante las autoridades, corporaciones y particulares, médicos y no médicos.

Debo hacer constar, pues ya en Medicina no se trabaja empírica ni rutinariamente ni á la sombra de lo desconocido, que mi doctrina es la individualista ó unitaria del doctor Letamendi y la base terapéutica la Helioterapia tal como ha sido expuesta por mi recientemente en la Real Academia de Medicina de Madrid.

Suplico á usted, señor director, que por bien de la humanidad dé publicidad á esta carta en su ilustrado periódico para que llegue á conocimientos de todos.

En espera de que esta proposición será aceptada por quien corresponda, queda á sus órdenes su affmo. s. s. q. b. s. m., *Francisco Moguer*.

Y agrega el referido periódico:

Las manifestaciones hechas por el Dr. Moguer en la carta que arriba transcribimos, no pueden ser más explícitas y concluyentes. Demuestra tener absoluta fe en el procedimiento que proclama, pero no es él solo; en Bollullos, La Palma y otros pueblos de las inmediaciones, tiene Moguer amigos entusiastas que han cooperado en la medida de sus fuerzas al mejor éxito de sus observaciones y experimentos. Así, han costado un llamado sanatorio de hierro y cristal. En él se colocan los enfermos desnudos y sometidos á los rayos directos del sol durante un espacio de tiempo de ocho, quince ó veinte días según la intensidad del mal.

En el centro de este salón de cristales y para sostener una temperatura constante y uniforme arde durante la noche una gran hoguera alrededor de la cual están los enfermos; á estos elementos primitivos añade el Dr. Moguer como parte de su método curativo irrigaciones de un líquido por él preparado y tratamientos por la electricidad.

Dicen sus amigos y algunas personas de Bollullos con quienes hemos hablado, que Moguer ha hecho por tal sistema curas verdaderamente maravillosas y que lo que necesita y pide son enfermos en que la tuberculosis esté científicamente probada para ensayar su plan curativo, cuya eficacia proclama y está dispuesto á defender científicamente.

¿Qué hay de verdad en las afirmaciones del Dr. Moguer? En esto no podemos nosotros hacer ninguna afirmación; pero sí desde luego creemos debía tenerse en cuenta lo apuntado para con experimentos indubitables sentar uno de dos principios: O que el Dr. Moguer tiene razón, y por lo tanto, la curación de la tuberculosis es cierta, ó que simplemente es un ensayo sin fortuna.

ULTIMO CORREO

Extracto de los paquetes de la semana

Galicia

CORUÑA

Comisión Provincial de Coruña—Esta Corporación adoptó los siguientes acuerdos:

—Anular la subasta del suministro de bagajes celebrada en esta capital para todos los partidos judiciales de la provincia, adjudicada provisionalmente á D. Jacobo Anido para cuatro partidos, á D. Benito Alonso para uno y á D. Luis Condé Rodríguez para el resto, quien presentó una instancia comprometiéndose á efectuar dicho servicio en su totalidad, y revisar y reformar el pliego de

condiciones, celebrando otra nueva subasta bajo los mismos tipos de la anulada.

—Informar al gobernador civil que procede:

1.º Aprobar las bases acordadas por el Ayuntamiento de Santiago para el derribo de fincas ruinosas, si bien manifestando á la Corporación municipal que antes de que empiecen á regir debe redactarlas en forma de artículos adicionales á las Ordenanzas actuales.

2.º Aprobar el presupuesto carcelario del partido de Padrón, para el ejercicio inmediato, menor que el actual 3.342,21 pesetas en los ingresos y 2.274 en los gastos; y

3.º Elevar al Ministerio de la Gobernación los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Enfesta y Mazaricos, á fin de imponer arbitrios extraordinarios para cubrir los déficits de 5.476,07 y 2.156,74 pesetas, respectivamente, que les resultan en el presupuesto de 1895 á 96.

De regreso—Han regresado á la Coruña por haber terminado, después de un mes de trabajo, el replanteo preliminar para sacar á subasta la carretera de Cedeira al Campo del Hospital, entre el Ferrol y Santa Marta, el ingeniero jefe de la Comisión, D. Alfonso Rojo Puntas, el ayudante don David Menéndez y los sobrestantes don José López Alvarez y don Luis Novos.

Disgustos—La Sociedad Cooperativa militar civil de la Coruña está ocasionando serios disgustos al comercio de aquella capital, porque vende sus artículos á precios reducidísimos, y ha ampliado su negocio á las industrias de perfumería, calzado, loza, paño y otras, creando además un Casino para sus asociados.

La Cámara de Comercio va á enviar una exposición solicitando que desaparezca la Cooperativa, y los comerciantes amenazan con darse de baja en la contribución.

Un catedrático español en Portugal—Ha llegado á Lisboa el doctor don Ramon Roeda, catedrático de la asignatura de derecho penal en la Universidad de Santiago.

La primera persona á quien ha visitado ha sido al ministro de Justicia, con quien se carteaba hace tiempo.

El doctor Roeda ha pedido al ilustre juriscónsul portugués autorización para traducir en castellano y para anotar los excelentes estudios sobre organización penitenciaria escritos por su amigo el estadista lusitano.

A Cuba—En la Coruña embarcaron para Ultramar 282 individuos entre sargentos, soldados y cabos siendo acompañados hasta el muelle por numerosas personas y la charanga Cazadores de Reus.

Los condujo el vapor "San Ignacio de Loyola" hasta Cádiz en donde fueron trasbordados al correo que de aquel puerto salió el día 10 para la Habana.

Defunción—Falleció en Santiago el joven D. Luciano de la Riva, víctima de rápida y terrible enfermedad.

Concejales—En la próxima renovación bienal de concejales, cesarán en el Ayuntamiento de Puerto del Son: D. Juan Parada, D. Manuel Maneiro, D. José Vinagre, D. Cipriano Gómez, D. Joaquin Pérez, D. Ramón González y D. Francisco Blanco.

Rondalla—En la Reunión de Artesanos de la Coruña, se ha formado una *Rondalla*, estando ya inscriptos hasta la fecha 39 y tantos jóvenes aficionados.

Han sido nombrados, presidente, D. José Luis Pereira; secretario, D. Angel Monteagudo; archivero, D. Federico F. Calvet.

Nombramiento—Ha sido nombrada maestra de la escuela mixta de Culleredo doña Maria Frade Callego, y de la de igual clase de Ortoño, en Ames, doña Leonor Caamaño López.

A mejor vida—Han dejado de publicarse *El Corsario*, periódico anarquista, y *La Unión Gallega* de la Coruña.

Hospital—En 3 de Junio escriben del Ferrol:

"Hoy empezarán las obras del nuevo Hospital de Marina, procediéndose al derribo de algunas de las casas apropiadas en el perímetro que ha de abarcar el edificio.

Anteayer á las cuatro señaló una comisión del

Ayuntamiento la correspondiente rasante en los terrenos de su propiedad.

Una vez demolidas dichas casas empezárase á abrir la zanja de la muralla que ha de rodear al Hospital »

Reunión—En la secretaría del Gobierno civil de Coruña reuniéronse todos los individuos inscritos en la provincia en la Asociación general de funcionarios del Estado, bajo la presidencia del delegado de la misma en la Coruña Sr. Ureña.

Se acordó en primer término constituir definitivamente la junta provincial y posesionar del cargo de delegado, en sustitución del señor Ureña, que renunció á él, al señor Rodríguez González (D. Eladio).

Riña—En una taberna que Juan Santamaría tiene establecida en Santa Eugenia de Rivera, se suscitó una riña entre varios mozos, resultando uno de ellos con una profunda herida en una ingle, causada con arma blanca.

Comenzó seguidamente la guardia civil del puesto del Caramiñal á practicar diligencias para detener al autor ó autores del hecho, logrando detener á los vecinos de la parroquia de Artes, José Muñiz, Ramón Gude, José Casal, Juana Sieira y Juan Sampedro.

Matrimonio—Ha contraído matrimonio en la Coruña la señorita Filomena Reija González con D. Robustiano Camaron de Pazo.

Felicitades—En breve se publicará en Santiago un semanario que llevará por título *El Cosmopolita*.

Nuevo club—Se está redactando el reglamento porque ha de regirse el club velocipédico que en breve se inaugurará en Santiago.

Los numerosos socios que componen dicha sociedad tienen el propósito de organizar en las próximas fiestas del Apóstol carreras de velocípedos y de cintas.

Varias—35 minutos tardaron en salvar la distancia que media entre Guitiriz y el Ferrol (10 leguas) unas palomas mensajeras soltadas en la ciudad departamental por el Ingeniero jefe de la Armada, Sr. Armesto.

—D. Jesús M. Barreiro ha solicitado autorización del Gobernador para publicar un semanario festivo bajo el título de *Coruña Alegre*.

—El Sr. Salmerón formuló una denuncia en el Congreso, sobre coacciones en el Ferrol, con los operarios del arsenal que se les obliga á emitir su voto en favor de determinados candidatos.

—S. M. la Reina ha sancionado el proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de la Coruña á Lugo á la de Betanzos Valladolid.

LUGO

Instrucción pública—Del cuadro estadístico de escuelas públicas, formado por la Inspección general de primera enseñanza, resulta la provincia de Lugo con los datos siguientes:

Habitantes de derecho, 438 072; escuelas públicas existentes, 399; privadas 240; alumnos que asisten á las públicas, 9 026 niños y 3 998 niñas, total 13.024; á las privadas concurren 3.650 niños y 1.990 niñas, ó sean en junto 5.640.

La consignación anual para el sostenimiento de las escuelas públicas es de 171.864 pesetas para personal y 39280 para material, que suman 211.144 pesetas.

El gasto al año por cada escuela es de pesetas 592'93, por alumno 12'38 y por habitante 0'48 pesetas.

Defunción—Falleció en Castropol el conocido banquero de la ría de Ribadeo, don José Bedia.

Solicitud—El Gobierno civil, ha admitido una solicitud presentada por don Juan Varela, vecino de esta ciudad, en representación de la sociedad «Fábrica de Mieres», para adquirir 300 hectáreas ó pertenencias de mineral de hierro con el título de *Carmiña*, en los parajes llamados de Sante y Peage Negro, Ayuntamiento de Trabada.

Carreteras—El Senado aprobó sin discusión los dictámenes relativos á las carreteras de Lugo á Gontán á la de Pasajes á Lindin, la de Rábade á Cotá y la de Castro á Meira.

Nuevo templo—Las obras de la Iglesia parroquial de Mondoñedo van tomando ya un aspecto grandioso.

Será sin duda esta obra arquitectónica la más artística y hermosa de cuantas tiene Mondoñedo en el género.

El nombre del Sr. Obispo y del Sr. Cura párroco merecerán, por solo este templo, un puesto de primer orden en la historia de esta región.

Un temporal—Días pasados descargó sobre Vivero una gran turbonada, que duró como unas dos horas, habiendo adquirido su mayor fuerza á las cuatro y cuarenta y cinco minutos, en cuyo momento cayeron dos chispas en el Puente, una en un poste del telégrafo y otra en otro del teléfono.

Los postes fueron hendidos por la parte superior y arrancado un aislador correspondiente al hilo del teléfono que tiene la casa de la Sra. Viuda de Basanta, la cual casa apareció de pronto iluminado por luz vivísima, que duró algunos segundos.

Catedrático—*El Anunciador*, de la Coruña, dice lo siguiente:

«En la semana próxima saldrá para Canarias á tomar posesión de la cátedra de Geografía é Historia el escritor gallego Sr. Pedreira, hijo de la ciudad herculina, autor del libro *El Regionalismo en Galicia* que desapareció de todas las librerías, y cuando algún ejemplar sale á la superficie piden por él, los rebuscadores de libros, 25 pesetas.

Es un misterio la desaparición de esa obra. Se cuentan tales patrañas para explicar la retirada de los ejemplares, que la imaginación no sabe á qué atribuir esa misteriosa y sigilosa desaparición. El editor podría decirlo, porque cuando lo ha hecho, con perjuicio de sus intereses, sus motivos tendría si es que ha tenido algunos.»

Sesión importante—La sesión municipal extraordinaria celebrada en Lugo fué importante por más de un concepto, pues se aprobaron los presupuestos ordinarios, en los que vá una buena parte para las fiestas de S. Lucas, y se acordó anunciar las dos plazas de médicos titulares, que desde el próximo ejercicio tendrán tres mil quinientos reales de sueldo cada uno.

Dignode aplauso es este aumento, como también lo es el referente á la partida destinada á medicinas para los pobres.

Banquete fraternal—Se han reunido en fraternal banquete en la casa de baños de Lugo, unos cincuenta amigos políticos y particulares del senador D. Dionisio Neira Geyosa.

La reunión tuvo por objeto estrechar más y más los lazos de amistad y armonía que unen á los demócratas de la capital lucense.

La mayor alegría y fraternidad reinó entre los congregados, habiéndose aplaudido los brindis que se pronunciaron, pues en ellos todos han visto sinceras manifestaciones.

Antes de terminarse la reunión se envió, por telégrafo, un cordial y cariñoso saludo al señor Neira Gayoso.

Varias—El Casino de Monforte proyecta celebrar un certámen de bandas populares, respondiendo á la invitación de la Comisión organizadora del certámen literario.

—Dicen de Vivero que á altas horas de una de las últimas noches han tenido la desgracia de caerse del balcón de su casa D. Manuel Chao, quedando en estado bastante grave á causa de las lesiones recibidas.

—Ha tomado posesión de su cargo el registrador de la propiedad de Rivadeo D. Ubaldo Giboso.

—Falleció en su casa de Valle de Oro el joven alumno de medicina D. Nicanor Mel.

—Ha sido ascendido á comandante, el joven capitán de caballería D. Maximiliano Soler Losada, hijo de Lugo.

—La lápida que se ha colocado en el salón de sesiones de la Diputación provincial en honor del Excmo. Sr. D. Benigno Quiroga Ballesteros ha costado 1.108,75 pesetas.

—Dicen de Rivadeo que está casi ultimado el contrato de la compañía cómica-lírica que ha de actuar en el teatro de aquella villa durante la temporada próxima.

El director de la referida compañía es el conocido primer actor Sr. Camacho.

ORENSE

Alcalde—En breve será nombrado de real orden alcalde de dicha ciudad, el distinguido banquero D. Manuel Pereiro Rey.

Luz eléctrica—Dice en 8 de Junio á *El Derecho*, de Orense:

«Es más que probable que hoy no se puedan practicar las pruebas parciales de la luz eléctrica.

Faltan aun algunos metros para terminar la chimenea, pues hubo necesidad de suspender los trabajos á causa del fuerte viento que hacía est s días.

La maquinaria está toda montada y en disposición de funcionar.

También están terminadas las paredes del depósito de aguas.»

Cesantia—Han sido declarados cesantes por la Comisión provincial, el oficial de Instrucción pública don Gumersindo Sieiro y el oficial don Manuel Vazquez.

Ascendieron á dichos destinos los empleados don Antonio Grande y don Mariano Madrigal.

También fué nombrado don Manuel María Teijeiro para la auxiliaria de Contaduría.

Donativo—Don Francisco Romero Robledo, Ministro de Gracia y Justicia, ha contribuido con la cantidad de 25 pesetas á la suscripción abierta para erigir una estatua á la inmortal pensadora doña Concepción Arenal.

E. P. D.—Ha fallecido en Cea, á los 28 años de edad, víctima de rápida dolencia, el presbítero don José Cabo Mosquera.

Virtuosísimo y de trato afable para con todos, su muerte ha sido muy sentida en Cea.

Notable discurso—La prensa de Madrid se ocupa, en términos laudables, del elocuente discurso pronunciado por el diputado á Cortes por Ginzo, señor Cobián, en la vista de la demanda interpuesta ante la audiencia de la Corte por D. José Cortina, contra D. José Pozo, por sostener el primero que debe ocupar el asiento de diputado provincial de Madrid y no el señor Pozo.

Para construir carreteras—Por la dirección general de obras públicas han sido aprobados los expedientes de expropiación de los terrenos ocupados en los términos municipales de Ceo y Carballino, con motivo de las obras de construcción de la segunda sección de la carretera de tercer orden de Ribadavia á Cea, cuyo importe total asciende á la suma de 436.70 pesetas.

Pidiendo auxilios—Varios ayuntamientos de la provincia de Orense cuyos habitantes han sufrido la pérdida total de sus cosechas en los viñedos filoxerados, se han dirigido á aquella Diputación provincial solicitando interese del Gobierno la condonación de parte de la contribución que por riqueza rústica tributan.

Operación quirúrgica—Los médicos del hospital provincial de Orense practicaron á una pobre mujer la extirpación de un voluminoso lipoma que tenía en la espalda.

Concluida la operación, los practicantes tuvieron la curiosidad de pesar el tumor extraído, y observaron que excedía de 16 libras.

El estado de la operada es satisfactorio.

Suicidio—Se ha suicidado en Ribadavia el ordenanza de la estación telegráfica D. Francisco Gómez Rey.

Después de escribir una carta en la que manifestaba que adoptaba la resolución de matarse por no poder resistir los dolores de cabeza, que eran en él crónicos, y que no se culpaba á nadie de su muerte, se acostó en el lecho y disparó un tiro de pistola sobre la sien derecha.

Progresos—El director del colegio de segunda enseñanza de Ribadavia, don José F. Martínez, ha adquirido para sus gabinetes de historia natural, nuevos y hermosos ejemplares.

Sin licitadores—Ha sido declarada desierta por falta de licitadores la subasta verificada en la Delegación de Hacienda de Orense para el arrendamiento de cosumos de aquella capital.

La celebrada en Madrid le ha sido adjudicada á don Ezequiel García.

Los viñedos—Las vides en Rivadavia presentan excelente aspecto.

Saturados con exceso los terrenos dedicados al cultivo, de la humedad producto de las últimas lluvias, el calor que en aquella comarca se deja sentir de tal manera favorece el crecimiento de los nuevos frutos de la cepa que, al decir de los naturales del país, se les vé crecer de día en día.

Las extensas plantaciones de viñedo, únicas que constituyen la riqueza de la comarca, cambiaron en pocos días de aspecto y de color; lo que ayer parecía planta seca porque apenas se percibía en ella el color de las hojas que viste el campo con el simbolismo de la esperanza, es hoy frondoso campo en que cifran sus ilusiones.

Verdaderamente aleccionados aquellos labradores con los prodigios de la sulfatación, dieron comienzo á estas tareas, seguros de que la acción del caldo bordelés será tanto mas segura cuanto más afortunadamente se emplee, no para curar el efecto sinó para prevenirle.

Varias—En Villardevos ha fallecido la señora madre del digno Ecónomo de aquella flegresia, don José, y del párroco de Osoño y Arcipreste de Orriós, D. Manuel Añel Lage.

—Ha sido colocado en el salon de sesiones de la Excmo. Diputación Provincial, el hermoso cuadro obra del señor Parada Justel, titulado «Una Elena pompeyana».

—Según comunican de Orense, reviste caracteres alarmantes la emigración en varios pueblos del Municipio de Sarreaus.

—En Escornabois se han cerrado muchas casas, habiendo sus moradores emprendido el viaje al Brasil.

Los impuestos, que van haciéndose insoportables, son la causa de la emigración.

—Falleció en Orense el señor Magistrado excedente D. Luis del Castillo.

PONTEVEDRA

Ferrocarril proyectado—Se reunió el consejo de Administración del proyectado ferrocarril que ha de unir á Vigo con Bayona, bajo la presidencia del Sr. García Borbón, y con asistencia de los Sres. Solleiro, Rodríguez Cadabal, Oya, López de Neira, Martínez Villoch, Nandín, Alonso, Sanjurjo y Posada (D Manuel).

Después de dar lectura al luminoso informe presentado por el ingeniero Sr. García Arenal, en lo que al proyecto del citado ferrocarril se refiere, nombróse una comisión compuesta de los Sres. García Borbón, Rodríguez Cadabal y Oya, para que ésta se consagre al estudio de los estatutos porque la compañía ha de regirse. Créese que dentro de muy poco estarán éstos aprobados.

Dimisión—Leemos en un periódico de Vigo:

«El concejal de la minoría republicana de Ayuntamiento de Vigo, Sr. Barreras, ha presentado la dimisión del cargo, en vista de las censuras que le fueron dirigidas por sus correligionarios en una reunión que celebraron».

Ha contraído matrimonio en Vigo la señorita Angela Plaba con el oficial de la Sucursal del Banco don Francisco Montero Alsina.

Viajero—El Deán de la Catedral de Zamora D. Celestino Pazos, pasará el verano en Marín.

Obsequio—Los procuradores del Colegio de Pontevedra celebraron un espléndido almuerzo en las posesiones del Decano Sr. Buceta.

Defunción—Falló en Pontevedra Domingo Fernández Perez (a) *Mosca* famoso por el crimen de Sombraboa;

Nombramientos—Se han hecho los siguiente nombramientos de maestras interinas:

La de la escuela incompleta de Ginzo en Puenteareas, á doña Benita Rajo Fernández; la de Bagarín en Cerdedo, doña Honorata Simal; la mista de Lourezán en Pontevedra, doña María Josefa Abal Tomé; la de Curro en Barro, doña Josefa Verdeal Neira; la de Mosteiro en Tomiño, doña Consuelo Pazos Martínez, y la Castrelo, en Cambados, doña María Concepción Quiroga y para la de fundación de San Grego-

rio de Corredoira en Cotovad D. Atilano Lois.

Preparativos—Comienza el pedido de casas en Marín y según nuestras noticias muchas y distinguidas familias de la Corte, tiene pensado el ir al lindo puerto a pasar la temporada veraniega.

Fiestas—Las fiestas de la Reconquista, de Vigo, son poco más ó menos, como las de costumbre.

Empleados—Se indica al Administrador de Hacienda de la provincia de Zamora D. Ricardo Calvar, para la vacante de tesorero que existe en la Delegación de Pontevedra, y se cree que ocupará la vacante que deje en dicho destino D. Félix Rodríguez, cesante por reforma.

Obsequios á una escuadra—Dicen de Vigo con fecha 8 del pasado:

«Apesar de lo desapacible que el tiempo era en las primeras horas de la noche del sábado último, un gentío numeroso acudió á la Alameda de Vigo, donde se celebraba la fiesta organizada por el Ayuntamiento para obsequiar á los marinos de la escuadra francesa.

Los paseos, iluminados á la veneciana con mul-

La agradable fiesta terminó á las doce.»

Cesión de una propiedad—Quedó aprobado el dictamen acerca del proyecto autorizando al Gobierno para ceder al Municipio de Vigo la propiedad del Estado denominada "Batria de la Lage".

Premio—En consejo celebrado en el Banco de España, se acordó conceder un premio de antigüedad y buenos servicios, de 1.000 pesetas anuales, al interventor de la Sucursal de Pontevedra don Martín Covarrubias.

Además se ha nombrado escribiente de la escala general de sucursales con destino á Oviedo y haber anual de 1.250 pesetas al aspirante don Octavio Aparicio Prosper.

Veraneando—Las aguas de Caldetas se hallan muy concurridas. Ningún año sucedió otro tanto en la fecha actual. Entre otras personas distinguidas se encuentra el señor arcediano de la catedral de Orense.

En la fonda de don Ignacio Santoro, en la que se han hecho varias obras de importancia, podrá albergar cerca de 80 huéspedes.

El ciclismo—Hizo una excursión á Pontevedra,

Baleares

Subastas—El día 17 de Junio próximo pasado á las once de la mañana tuvo lugar la subasta para el arriendo del servicio de la limpieza de las calles, plazas y cuestas de Mahón durante los años 1895-96 á 1898-99 por el tipo de 500 pesetas.

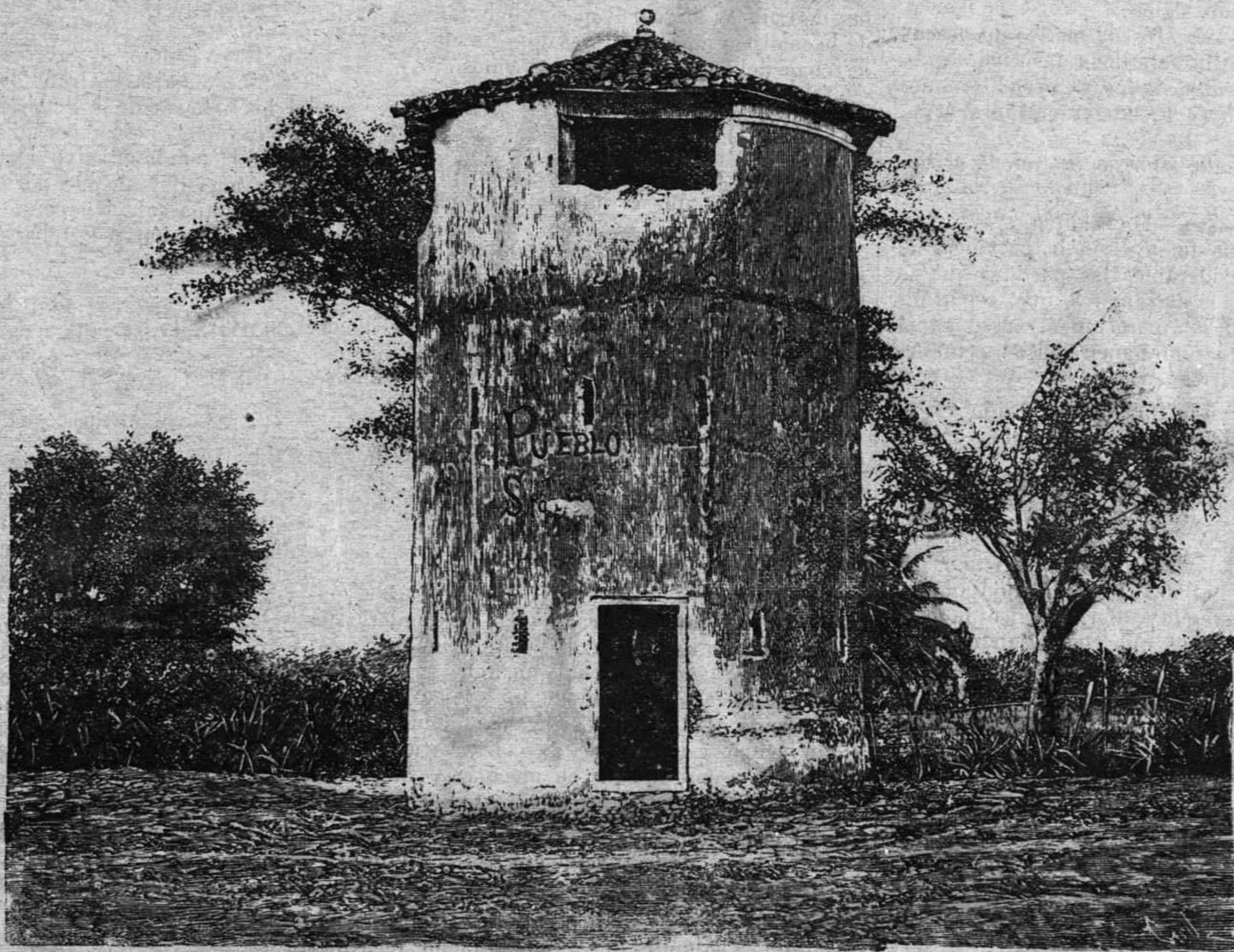
Aprobación—Se acordó por el ayuntamiento de Mahón una concesión á favor de don Lorenzo Seguí Pons para construir y explotar por término de veinte años un kiosco en el paseo de Isabel II, pasando luego á ser propiedad del municipio.

Quejas de los agricultores—El vendabal que ha arreciado con furia estos días ha causado daños de consideración en los sembrados y arbolado de Mallorca, que serán mayores todavía si una benhechora lluvia no viene á templar los rigores de la estación.

El Vulcano—Dice *El Liberal* de Mahón: «Se está alistando para salir para Ciudadela el vapor de guerra *Vulcano*.

Permanecerá hasta el mes de Septiembre en

ACTUALIDAD



CUBA — FORTIN DE SAN JOSÉ, DEFENDIDO HERÓICAMENTE POR EL SARGENTO GILA GARZÓN Y 21 HOMBRES Á SU MANDO

titud de faroles de diversos colores, ofrecían un aspecto sorprendente y brillante. En las mesetas que forman las escalinatas de los jardines, se levantaban tres arcos formados también con faroles, continuando la iluminación por el interior de dichos jardines hasta las verjas, igualmente adornada con profusión de luces.

Al comenzar lo verbena se quemaron multitud de bombas y cohetes.

La brillante banda del regimiento de Murcia amenizó el paseo tocando las más escogidas piezas de su variado repertorio.

El almirante Sr. Baron de Alquier no fué de los últimos en acudir al paseo, en el que permaneció hasta las once de la noche acompañado del gobernador militar Sr. La Sala, el comandante de Marina Sr. Liaño el cónsul francés Mr. Ducloux y el concejal señor Núñez. También acudieron desde las primeras horas bastantes jefes y oficiales de los diferentes barcos que componen la escuadra,

en bicicleta, el vicepresidente del club velocipedista de Vigo don José Curbera.

Recorrió el trayecto entre Vigo y aquella capital (28 kilómetros) en una hora y cincuenta minutos.

Después de descansar allí veinte minutos emprendió el viaje de regreso, saliendo á las cinco de la tarde.

Proyecto de ley—Los cuerpos colegisladores han aprobado el siguiente proyecto de ley.

Artículo primero. Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á don Antonio Alvarez y Redondo la concesión de un ferrocarril de vía estrecha que partiendo del Porriño pasando por Punteareas y el establecimiento balneario de Mondariz, termine en el pueblo de este nombre.

A una actriz—En Vigo se hizo á la eminente actriz señora Tubau, una despedida que rayó en delirio; recibió magníficos regalos y salió para Pontevedra, de donde irá á Orense.

aquella ciudad, donde la Comisión Hidrográfica realizará los trabajos necesarios para levantar el plano de la costa.»

Otra subasta—El día 20 de Junio próximo pasado, á las once de la mañana tuvo lugar en la Delegación de Hacienda de Palma la subasta para la construcción de una falúa para el servicio del cuerpo de carabineros de Porto-Colóm, bajo el tipo de 2088.45 pesetas.

Relevos en Mahón—El relevo del segundo batallón del regimiento Regional destacado en la fortaleza de Isabel II, tuvo lugar á las once de la mañana del día primero de Junio pasado por el primer batallón del citado regimiento.

Expropiación forzosa—Por el gobierno de la Provincia de las Baleares se anuncia que ha de procederse á la expropiación forzosa de los terrenos que se han de ocupar con la construcción de las obras del trozo cuarto de la carretera de Lluch á Santany, sección de Lluch á Inca.

En su consecuencia, se insertan en el Boletín Oficial de la provincia las relaciones de los propietarios de los términos municipales de Selva é Inca interesados en dicha expropiación, formadas por el ramo de obras públicas y rectificadas por los alcaldes respectivos.

Ganado—Han sido embarcadas en Mahón durante el mes pasado 137 reses vacunas, 359 de lanar, 46 de cerda, 23 mular, 7 asnal, 1 caballo y 1 cabrío: total 1658 cabezas.

Matadero—Se han sacrificado para el consumo público de Mahón en el mes de Junio 86 reses vacunas, 359 de lanar y 19 de cerda, con peso de 20.579 kilogramos, habiéndose vendido la carne á 1.50 pesetas el kilogramo.

Provincias de Levante

VALENCIA

Médicos ilustres—El claustro de la facultad de medicina de Valencia celebró en el paraninfo de la Universidad una solemne sesión apologética dedicada á la memoria de los famosos catedráticos de medicina valencianos, Plaza y Collado, que florecieron en siglo XVI, y de D. Andrés Piquer, que vivió en el pasado siglo.

La sesión fué organizada con motivo de descubrirse los retratos en la sala de la facultad.

Leyeron las biografías de los expresados famosos catedráticos los Sres. Casanova y Magraner.

El acto resultó muy lucido.

El doctor D. Amalio Jimeno pronunció el discurso final.

Abundancia de tomates—Ha sido este año tan grande la cosecha de tomates en la provincia de Valencia, y tan considerables las partidas que se envían á los mercados extranjeros, que, según dicen de Gandía, quedaron para embarcar en aquel puerto 4.000 cajas, por no haber suficiente número de vapores para el transporte.

Noticias locales—Con la función verificada en el teatro Principal, ha terminado el Congreso Pedagógico verificado en aquella ciudad.

Dicho coliseo se hallaba lujosamente engalanado, sirviendo de estrado el escenario. Este presentaba una decoración estilo Luis XV, todo engalado de flores con exquisito gusto artístico. El patio y palcos se hallaba también lujosamente adornados, contribuyendo á darles realce la hermosas damas valencianas que competían con las Oores.

Las naranjas—Escriben de Alcira que los cosecheros de naranjas están disgustados por los precios sumamente bajos que alcanza el fruto á pesar de lo avanzado de la estación. Esta despreciación es debida al descrédito que en los mercados ingleses ha tenido este año la naranja valenciana, pues muchos comerciantes y no pocos cosecheros, por darle salida la enviaron helada y dañada.

Los precios que alcanzó fueron muy ruinosos y se perdieron algunas partidas, á pesar de lo cual continuaron haciendo envíos de naranja malsana. La naranja buena se vende á seis reales, con escasa demanda.

El «Meeting» de Valencia—Valencia 4.—«Se ha verificado en el teatro Principal el *meeting* organizado por los republicanos partidarios del procedimiento revolucionario.

El local hallábase completamente ocupado. Hacía un calor asfixiante, que aumentó por la larga duración de la velada.

En el escenario estaban los representantes de otras provincias venidos al acto, así como los oradores que debían hacer uso de la palabra.

Temporal—Una terrible tormenta ha descargado en el término de Valencia causando grandes daños, calculándose las pérdidas en un millón de pesetas.

Contra los consumos—Varios grupos de vecinos de Enguerra recorrieron las calles de aquella población protestando contra el impuesto de consumos.

Los amotinados apedrearon las casas del alcalde, de los concejales y del secretario del ayuntamiento.

La guardia civil dispersó los grupos sin necesidad de apelar á la fuerza.

Varias—Terminados sus compromisos en el teatro de Apolo la compañía del señor Mario, ha llegado con objeto de dar algunas representaciones en dicho coliseo, la que dirige el eminente actor señor Vico.

—Decididamente se invitará para la feria próxima á S. A. la infanta doña Isabel, siendo muy probable que acepte.

—El gobernador civil Sr. Puchol, además de la campaña que lleva contra los ayuntamientos para la confección de los presupuestos, ha emprendido una muy tenaz, que todo el mundo aplaude, contra el juego, que tan arraigado está en Valencia.

—Se reunió la diputación provincial en sesión extraordinaria para acordar proponer al gobierno la emisión de un papel que amortice los enormes débitos que tiene dicha corporación, producidos especialmente por el hospital y otros establecimientos benéficos.

—Ha salido para Madrid el comandante general de la primera división de aquel cuerpo de ejército, señor López Cordón, que ha sido destinado al ministerio de la guerra.

En sustitución de éste ha sido nombrado el general de división señor Ablanado.

—También han salido para la corte los Sres Ibáñez de Lara y Miguel Ruperto, que forman parte de la comisión de viticultores que ha de gestionar la rebaja del impuesto sobre los vinos.

MURCIA

La cosecha de la seda—Este año promete ser más abundante que el año anterior en nuestras costas levantinas.

En Murcia se calcula en 50.000 arrobas la cantidad cosechada, vendiéndose á 25 pesetas la arroba castellana.

En Carcagente y Alcira se han establecido á 22 pesetas los precios de la arroba valenciana.

Sin embargo, parece que no se sostendrán los precios, pues se inician tendencias á la baja.

Este año ha sido abundantísima, y se ha vendido muy barata la hoja de morera, no excediendo su valor en unos sitios de 75 céntimos, y de una peseta en otros, la arroba, habiendo llegado el año anterior á venderse la misma cantidad hasta por cinco pesetas.

Vivia sin comer...—Refiere el *Eco* de Cartagena que falleció y fué enterrada en el cementerio de Fuente-Alamo una jóven de veintidos años, conocida por la *Santa*, de la cual cuentan sus vecinos que llevaba trece años sin tomar alimento de ninguna clase. En Cartagena, donde residió algun tiempo, estuvo sometida á observación, y parece que se comprobó que, en efecto, no comía.

Ceremonia fúnebre—Ha llegado á Murcia el cadáver del ex-gobernador liberal señor López Somalo, fallecido en Madrid, y que era padre del diputado Sr. López Parra.

Mucho parece—Según la prensa de Cartagena, al trasatlántico holandés que á ido á dicho puerto á recoger el pasaje del barco que hace días chocó con otro vapor inglés, se le ha exigido, para dejarlo marchar, el depósito de veinte millones de pesetas.

La causa del depósito parece que obedece á venir el barco de Batavia con cargamento de tabaco.

Ladrones capturados—La guardia civil de Murcia ha capturado á los cuatro presuntos autores del robo en cuadrilla y despoblado cometido noches pasadas á espalda de la estación del ferrocarril, asaltando la casa y sorprendiendo en la cama al dueño.

Este es un señor anciano y los ladrones le hirieron con sus cuchillos y le atormentaron para que declarase donde tenía el dinero.

Los facinerosos se llevaron el producto de la venta de la cosecha de seda.

Nuevo alcalde—Ha sido nombrado Alcalde de Lorca, D. José Molina y Ladrón de Guevara.

A Cuba—Con el segundo batallón del primer regimiento de infantería de marina saldrá de Cartagena para la Habana el coronel D. Serafin Piñera.

ALICANTE

Una exposición—El objeto de la manifestación que se proyecta celebrar en Alicante, es entregar al alcalde para que la remita el mismo día á las Córtes, una exposición, con las firmas de todos los viticultores, exposición por la que se pide del Parlamento y del Gobierno la inmediata supresión, ó cuando menos, rebaja del impuesto de consumos sobre el vino con todas las demás conclusiones ya discutidas y aprobadas en *meetings* y Asambleas.

No creen los viticultores que la índole de su vitalísimo interés les consienta cejar un punto en sus propósitos, y ya el problema en trance de solución aliviadora en el Congreso, hoy en Alicante, mañana en Tarazona, otro día en Cariñena ó Tarragona, apelarán al derecho constitucional de la manifestación para que se vea de qué modo este movimiento encarna en la nación.

De igual asunto—El ministro de Hacienda concedió una audiencia á los representantes de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, señores D. Miguel Payá, D. Luis García Catalán, D. Luis Gumiel, D. Tomás Abad, D. Gregorio Codecido, D. Miguel Ochoa, D. Luis Teresa, D. Emilio Bernabeu y D. Juan Maissonave, y después de una larga conferencia, en la cual se le hizo saber al señor ministro la situación angustiosa por que atraviesa la viticultura, y de dar lectura de las conclusiones acordadas por la asamblea celebrada en Mayo último, el Sr. Navarro Reverter manifestó estudiaría las referidas conclusiones, dando á los señores de la comisión las seguridades del deseo que le anima por aliviar en cuanto sea posible el estado afflictivo de ese ramo de la producción nacional, sin que por el momento pueda darles ninguna solución concreta por estar pendiente de la discusión y aprobación de los presupuestos en las Córtes.

ALBACETE

Datos muy curiosos—Dice un periódico de Albacete:

«Datos estadísticos que son dignos de conocerse:

En la distribución del cupo de consumos en todo el Reino, resulta que las carnes pagan 16 millones; los vinos, 24 y medio; los demás líquidos 16; los trigos y sus harinas 10; los demás granos, cinco y medio; las restantes partidas de la tarifa primera, 10 millones y tres cuartos, y las de la tarifa segunda, dos millones y tres cuartos.

Por término medio resulta que cada habitante paga por el impuesto de consumos sobre las carnes, 96 céntimos; por el vino, 146; por los demás líquidos, 96; por los trigos y sus harinas, 60; por los demás granos, 33; por las restantes partidas de la tarifa primera, 64, y por las de la segunda, 13 céntimos.

De los 24 millones y medio que se satisface por el impuesto de Consumos á los vinos, corresponde á las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, 12 millones para el Tesoro, y cinco y medio para los Ayuntamientos.

Estos y otros muchos datos que contienen los estados que tuvo el buen acuerdo de presentar á la Cámara el Sr. Navarro Reverter, servirán para ilustrar el problema que se discute.

CASTELLON DE LA PLANA

Monte de Piedad y Caja de Ahorros—En Junio ingresaron 6462.46 pesetas procedentes de 56 impositores, de las cuales 1405 son de nuevos imponentes y se han devuelto pesetas 8972.88, á petición de varios interesados.

Muníciones y dinero—En el vapor *Buenos Aires* se han embarcado seis mil kilogramos de pólvora, cinco mil bayonetas, 165 fusiles Mauser, 160 bultos de monturas y equipos, cien mil duros en oro y trescientos mil en plata, destinados á los gastos de la guerra de Cuba.

Pertrechos militares—Han sido remitidas á la Compañía Transatlántica 24 jarras de cobre para cargas de pólvora, correspondiendo 16 á los cañones de 9 centímetros y 16 á los de 12 centímetros.

Todas fueron hechas por el industrial señor don Julián Bravo y honran á su autor por su magnífica construcción.

Castilla la Nueva

MADRID

La beneficencia y sus obras—Aunque no está terminada más que una parte de las obras proyectadas en el Asilo de Santa Cristina, que por iniciativa del Sr. Aguilera construye en la Moncloa la Sociedad de Protectores de los Pobres, ya están instalados en los pabellones construídos 200 acogidos, teniendo aquéllos cabida para 400 asilados más, que se irán admitiendo á medida que los recursos proporcionados por la caridad lo permitan.

Pronto se concluirán las obras para instalar las máquinas de luz eléctrica y desinfección y se verificará la inauguración oficial del establecimiento que por tantos conceptos merece el auxilio y la protección que todas las clases sociales de Madrid le dispensan, y sus fundadores abrigan fundadas esperanzas de continuar las obras hasta su completa terminación.

Rasgo de caridad—La reina ha dispuesto que las inmensas proviciones hechas para la anunciada fiesta de los jardines del Campo del Moro, que ha sido aplazada con motivo del atentado contra el general Primo de Rivera, sean distribuidas entre varios establecimientos benéficos, contándose entre ellos el hospital Militar, el del Niño Jesús y el Provincial, el asilo de Lavanderas, el colegio de María Cristina y el asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

Innovación conveniente—Se trata de establecer en Madrid, como en París, una red de tubos subterráneos para la transmisión de la correspondencia por medio del aire comprimido. También se instalarían en tal caso candelabros con relojes con hora uniforme, como los de París.

Elección de cargos—En la Real Academia de Jurisprudencia han quedado elegidos sin oposición los Sres. Suarez García y Martínez Pardo para vicepresidente primero y cuarto; D. Carlos González Rothvos para revisor; el Sr. Alonso de Villapardierna para secretario general, y el señor D. César Davara para secretario de actas. Para las tres vocalías vacantes ha habido animada lucha, y han resultado con mayoría de votos los Sres. Ubeda, Carrasco y Gallardo y Sobrino.

TOLEDO

Asunto importante—Dice un periódico de Toledo: «Lo es en grado sumo la que entraña el proyecto de ley creando el cuerpo de secretarios de Ayuntamiento.

Por regla general, estos funcionarios son las víctimas inevitables de las intestinas luchas del caciquismo rural, y el constante cambio de personal que esto produce, sin tener en cuenta méritos, servicios, aptitud y honradez, ni obedecer á más ley que la del capricho, lleva el caos más espantoso á la administración de los Municipios. Para que ésta sea activa, eficaz y moralizadora, preciso es que los encargados de su función tengan, por lo menos, el estímulo de la estabilidad en tanto cumplan fiel y honradamente su deber.

A este fin se encamina el proyecto de ley citado, á estudio hoy del señor ministro de la Gobernación, después de haber dictaminado una Comisión del Senado; pero es de temer que en el ministerio duerme el sueño de los justos, como tantos otros expedientes, sin respetos á las prerrogativas del Parlamento.»

Traslado—El capitán de la guardia civil de la comandancia de Toledo D. Ricardo Bonal Stors, ha sido trasladado á la de Huesca.

CIUDAD REAL

A estudiar á Roma—Para la plaza vacante de pensionado de paisaje en Roma de la Academia de San Fernando, acordó el jurado proponer al

señor Andrade, aventajado pintor de Ciudad Real.

Han tomado parte en el concurso para dicha plaza catorce artistas.

Caridad—El Circulo Artístico de Ciudad Real ha remitido para la suscripción del ministerio de Marina 1001.55 pesetas, producto de una becerrada.

Multa en puerta—La Delegación de Hacienda de Ciudad Real anuncia que si en el término de cinco días no remiten los ayuntamientos de dicha provincia los estados de altas y bajas para la confección del amilloramiento, quedarán conminados con la multa de cincuenta pesetas.

Prisión de un escribano—Obedeciendo órdenes emanadas del gobernador de Madrid y del jefe de vigilancia señor Pita, el delegado del distrito de la Inclusa señor Millano practicó investigaciones para detener á don Cándido Polo Merchante, de cuarenta años, escribano que fué en el juzgado de Daimiel.

El señor Millano supo que Cándido vivía con el nombre de Paulino Navarro en la calle de Rodas núm. 11, cuarto principal, y ayer procedió á su prisión y conducción á la Cárcel Modelo.

Este sujeto se halla reclamado por la audiencia de Ciudad Real, á donde será llevado.

CUENCA

Premio al mérito—La Gaceta publicó una Real orden del Ministerio de la Guerra, concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al primer teniente de Infantería D. Enrique Ruiz y Fornelle, autor de la obra titulada *Educación moral del soldado*.

Corrida de novillos—El día 13 del pasado tuvo lugar en la ciudad de Huete una gran corrida de novillos. Las reses proceden de Jarama (hoy de la ganadería de D. Emilio Lledó), actuando como espada el *Plomito* y como banderilleros *Sanquino*, *Navitas* y *Requerita*. La fiesta promete ser lucida.

GUADALAJARA

Accidente desgraciado—A consecuencia del desprendimiento de un hilo telegráfico, ha ocurrido una sensible desgracia, en la carretera de Sacedón.

Un vecino de Peralveche venía de Madrid de vender rosquillas en las fiestas de San Isidro, y la mula que conducía el carro se enredó las patas en el alambre caído, espantándose y tratando de salir escapada, y al quererla detener el carretero, tuvo la desgracia de ser arrollado por una de las ruedas del carro, que le ocasionó instantáneamente la muerte.

Al propio tiempo que esto acontecía, llegaba la diligencia de Sacedón, y los viajeros que la ocupaban se apearon en previsión de que pudiera ocurrir una desgracia, y efectivamente, al llegar la diligencia al sitio donde estaba el alambre volcó, cayendo sobre la cuneta de la carretera.

Afortunadamente el conductor tan solo sufrió una ligera constusión.

Periodista sentenciado—El Consejo Supremo de Guerra y Marina, en causa seguida contra un periódico de Guadalajara por un artículo que contenía ataques al ejército, acordó condenar al autor del escrito á seis meses y un día de prisión militar correccional.

Pero el indulto de que en el número anterior nos ocupamos, ha puesto en libertad al condenado.

Cuba

El Mauser—Dice *El Ejército Español* de la Habana:

«No nos cansaremos de repetir que el fusil Mauser ha de ser de gran efecto en esta campaña, porque la penetración de sus proyectiles hace inútil que los insurrectos se parapeten detrás de cercas y árboles y dentro de las casas y bohíos.

Todo esto lo traspasa el proyectil del Mauser, y mata después al que detrás encuentre.

Acabamos de leer una carta de un hombre rudo del campo que ha presenciado un reñido encuentro de nuestras fuerzas con los insurrectos y dice así: «Con el rifle Mauser no se juega porque traspasan las balas las palmas, aunque sea por abajo, que son más duras, y las casas de madera las ponen como hibes.»

Acciones de guerra—El teniente coronel señor Zamora batió á Plazuela, Arroyo Casao en Sága á Antonio Maceo, causándoles muchas bajas.

Murieron un sargento y un corneta: quedaron dos soldados heridos.

El mismo día, José Maceo, con 400 insurrectos, intimó rendición al destacamento que guarnecía el fuerte Esterón, compuesto del sargento Anacleto Gibán y quince soldados, que resistieron bravamente, haciendo retirar al enemigo con diecisiete bajas.

Resultaron gravemente herido el sargento y cuatro soldados.

—Dícese, por noticias particulares, que ha tenido lugar un combate en Jube, entre Manzanillo y Bayamo, por fuerzas de Isabel la Católica contra 800 insurrectos al mando de Amador Guerra, Reitor y Vega, diciéndose también que han muerto estos cabecillas.

Reformas proyectadas—Con el epígrafe de «Importantes reformas», publica *La Lucha* de La Habana, lo siguiente:

«Sin perjuicio de orientar enérgicamente la política colonial hacia el gobierno del país por el país, suprema aspiración de los elementos liberales de la isla, asegúrase que muy en breve y con la aquiescencia del general Martínez Campos, se le someterán varios proyectos de reformas que serán muy bien recibidas en la opinión pública.

Entre ellos figura uno estableciendo que la mitad de todos los empleos de la administración se provean en hijos del país, haciendo los nombramientos el gobernador general á fin de que pueda escoger los más capaces y dignos para el servicio del Estado.»

Desmanes de los filibusteros—Se han recibido noticias de Cuba diciendo que el general Salcedo comunica que los insurrectos han causado destrozos en la vía férrea de Guantánamo, opinando que se proponían impedir la circulación de tropas, con objeto de proteger un desembarco de hombres, armas y municiones.

Las autoridades lograron evitar el desembarco de los filibusteros.

Salvajismo horrible—En el ataque de los insurrectos al poblado del Cristo, ocurrió un hecho salvaje de que la prensa no ha dado cuenta, pero cuya exactitud consta á un corresponsal de *La Epoca*.

Los insurrectos cogieron al dueño de una de las tiendas incendiadas, peninsular por supuesto, y lo asesinaron.

No contentos con esto, arrancaron de los brazos de su aterrada esposa un niño de pecho y lo asesinaron, en presencia de la madre, á la hoguera con su propia casa.

El mulato Maceo presenciaba estos de salvajismo desde la escalinata de la iglesia del pueblo.

A los periódicos norteamericanos que publican las heroicidades de los filibusteros, recomendamos que reproduzcan esta noticia para que se averguencen de patrocinar semejantes fieras.

Mas proyectos—El diputado cubano señor Calbetón ha presentado un artículo adicional al presupuesto de ingresos de la península pidiendo se reduzca á 4.50 pesetas el impuesto de consumos que satisfacen los azúcares antillanos, y á 20 céntimos por grado y hectolitro el que pagan los aguardientes de caña de la isla de Cuba.

El general Salcedo en peligro—En los periódicos de Cuba encontramos lo siguiente:

El general Salcedo há estado en peligro de perecer con el descarrilamiento del tren que lo conducía desde el Songo á Cuba.

Un testigo presencial dice:

«Vinimos del Songo al Cristo en el tren que conducía al general Salcedo y su columna, y á poco de salir de este pueblo, en el punto conocido por Excavación de Cutié, entre los kilómetros 14 y 15 una trepidación tan inesperada como

fuerte, llevó la consternación al ánimo de todos de modo tal, que muchos se disponían á lanzarse por las ventanillas de los coches, cuando afortunadamente el monstruo de hierro, dominando sus ímpetus, se contuvo como brioso corcel que cede á la tensión de la brida por experto ginete, daba contra vapor y se detenía al borde de una alcantarilla. Dos carros de equipajes se habían descarrilado, arrastrando en su marcha 119 polines ».

El patriotismo—Escriben de la Habana que los comerciantes de Sancti Spiritus han resuelto ofrecer al general Martínez Campos una guerrilla de 200 plazas de caballería, costeada, armada y equipada por ellos.

Al frente de la guerrilla se colocará el alcalde de aquella población don Marcos García, antiguo separatista, que hizo la guerra anterior.

Estas son las noticias que estampamos con el mayor gusto, porque son de las que consuelan.

Merece un recuerdo—Ha fallecido en la Habana don Bonifacio Jiménez, que fundó el batallón de Voluntarios primero de Ligeros, en días bien aciagos para la patria.

El señor Jiménez, que en aquella época gozaba de una posición desahogada, gastó en obra tan patriótica algunos miles de duros.

Hoy ha muerto pobre sin haber podido conseguir, por carecer de *condiciones legales*, una plaza de oficial quinto que con ansia solicitó para mantener á su familia.

¡Dios haya acogido en su seno el alma de este patriota!

Extremadura

CÁCERES

Buen donativo—Entre las donaciones que se hacen al Museo Arqueológico de Cáceres merece especial estima la efectuada por el Ilmo. Sr. D. Julián de San Pelayo, individuo de la Real Academia de la Historia y distinguido bibliófilo, el cual se ha servido enviar desde el Puerto de Santa María donde pasa una temporada con su padre político el Sr. Marqués del Castillo, un ejemplar numerado de los pocos de que se compone la edición de las *Ordenanzas de la Cuadrilla de Valverde, Comunidad y Tierra de Segovia sobre la Plata y Paños de las Bodas año 1538*.

Se trata de un documento de indiscutible valor histórico y rareza bibliográfica, cuyo original conserva el reputado anticuario Sr. San Pelayo, en su rica biblioteca en Bilbao.

Medico conocido—Ha salido para Cáceres y Portugal, por asuntos de su profesión, el distinguido medico, doctor Portela.

El petróleo—Una Comisión de refinadores de petróleo de Cáceres visitó á varios diputados para que se encarguen de combatir en el Congreso la enmienda del Sr. Vincenti, porque en ella no se hace distinción entre los petróleos en bruto y los refinados, y pone en peligro la industria española de refinaria, que entre veinte fábricas, los vapores auxiliares de ellas y otras anejas, importan 64 millones de pesetas.

Los refinadores se enteraron de que se aprobó la enmienda del Sr. Vincenti sin discusión.

En su virtud acudieron los comisionados al ministro de Hacienda, y lamentando éste los perjuicios que pueden irrogarse á los refinadores de petróleo, les indicó que podían acudir á los diputados que por ellos se interesan, y que presenten inmediatamente una proposición de ley que salve sus intereses.

BADAJOS

Jefe de Reserva—Ha firmado la reina la siguiente resolución:

Proponiendo para el mando del regimiento reserva de Badajoz, al coronel de caballería D. Luis Fassier Lúdez.

La Diputación de Badajoz—Ha dimitido el cargo de presidente de la Diputación el fusionista Sr. Fernández Blanco.

Le ha reemplazado el conservador D. Celestino Albarrán.

La producción olivera—En una reunión verificada por los olivereros de Badajoz de Andújar se tomaron los siguientes acuerdos:

«1.º Pedir á los Poderes públicos que impongan equitativos derechos de introducción á los aceites, que compiten con el de oliva.»

2.º Imposición de justos tributos á la fabricación de aquellos aceites, para que éste pueda sostener la competencia.

Y 3.º Reforma de las cartillas evaluatorias, pues las que rigen son de época en que el aceite, de oliva valía de 10 á 15 pesetas arroba y los jornales y labores eran mucho más económicos, mientras que hoy el precio medio del aceite no excede de siete á nueve pesetas y los demás gastos se encuentran muy elevados.»

Canarias

Tres noticias—Se inauguró en Santa Cruz de Tenerife el servicio telefónico, efectuando esto un acto brillante, al que asistieron las autoridades, corporaciones y representantes de la prensa periódica.

Continúan fondeados en aquel puerto los torpederos *Marqués de Molins* y *Martin Alonso Pinxón*.

Procedente de Barcelona ha llegado el trasatlántico español *Juan Forgas*.

Tropas expedicionarias—«A las seis de la mañana del 15 del pasado zarpó para Cuba el vapor *Buenos Aires*, que conduce tropas.»

La salud á bordo es excelente. Fuera de puerto esperaba el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Ambos buques siguieron juntos su viaje.»

Condecoración—La *Gaceta* publicó una real orden del ministerio de la Guerra concediendo la cruz de primera clase de Mérito militar con distintivo blanco, pensionada, al primer teniente de infantería D. Enrique Ruiz y Fornelle.

El «Filipinas»—MOVIMIENTO MARÍTIMO—*Las Palmas (Gran Canaria) 3 Junio*—«Ha llegado el torpedero *Filipinas*, que va destinado á Cuba.»

Durante el mes de Mayo se refugiaron en este puerto 180 vapores.»

En favor del azúcar—Los diputados por Canarias se han asociado á las gestiones de los de las provincias de Málaga y Granada en contra de las proposiciones de los Sres. Urzáiz y Galbetón, relativas á los derechos de los azúcares, porque esta producción está equiparada en aquellas islas á la de la Península, imponiéndose allí el mismo derecho diferencial á los azúcares extranjeros y antillanos.

Viaje feliz—Dice un colega: «El cañonero *Martin Alonso Pinxón* acaba de verificar un viaje felicísimo y de los mejores que se recuerdan en buques de guerra; de Cádiz á Santa Cruz de Tenerife ha empleado sesenta y dos horas, lo que da un andar de 12 millas próximamente.»

Vascongadas

GUIPUZCOA

Temporal é inundaciones—*San Sebastián Junio 4*—«Nos hallamos incomunicados con el interior de la península, porque además del hundimiento de que ayer di noticia, y que ocasionó el descarrilamiento de que tienen conocimiento los lectores de *El Imparcial*, se ha hundido una gran trinchera que hay en agujas de la estación de Tolosa, á consecuencia de la lluvia torrencial.»

Por este motivo no pueden pasar los trenes. A las dos de la tarde regresaron los pasajeros que marcharon esta mañana en el sudexpreso y en el correo y se ha suspendido la salida del expreso y del mixto.

El hundimiento es considerable y se tardará bastante tiempo en dejar expedita la vía.

También ha ocurrido otro hundimiento en la línea de Zarauz, cerca de Usurel, habiéndose suspendido la circulación de trenes.

Reina desde ayer un temporal furioso. Acaba de regresar un tren explorador; que fué hasta Villabona.

El hundimiento es tremendo, según se dice. Se calcula en cinco ó seis mil metros cúbicos el volumen de las tierras desprendidas.

Lo peor de todo es que siguen los desprendimientos por causa de las lluvias torrenciales.

Como el hundimiento ha interceptado también la carretera, la comunicación es imposible.

Tolosa está inundada por haberse desbordado el río Oria.

El agua llega hasta los primeros pisos de algunas casas.

No ha habido desgracias personales.»

Buena pesca—Unos marineros de Motrico pescaron con arpón una cria de chacalote.

La operación fué laboriosísima, pues después de haberle clavado el arpón daba terribles coletazos, lanzando al aire gran cantidad de agua.

Conducido el cetáceo á Motrico en tres lanchas, se vió que pesaba de 80 á 90 arrobas.

Transporte de vinos—Parece que dos casas de las más importantes de Burdeos se han establecido en Pasajes con el fin de exportar á Ultramar nuestros caldos directamente desde dicho puerto, y sin necesidad de hacerlo desde Burdeos, como hasta la fecha lo hacían.

Operario muerto—Un operario llamado Ignacio Igartúa fué arrollado por el volante de una máquina de la fábrica de tejidos de Echaire de Vergara, quedando muerto en el acto.

Al interesado—Se desea la presentación en el Gobierno militar de San Sebastián de Juan Ardanarán Insutusa, soldado del primer regimiento de Zapadores-minadores, para enterarle de un asunto que le interesa.

VIZCAYA

Tres víctimas—*Bilbao 4 Junio*—«Se acaban de recibir noticias diciendo que el tren-correo ha descarrilado entre Zumárraga y Beasain en el kilómetro 576 á consecuencia del hundimiento de una trinchera.»

Se dice que han muerto dos empleados del tren, que otro ha resultado herido y que el material está amontonado.

El hecho ha ocurrido á las seis y media de la tarde.

Hasta ahora no se tienen más noticias.

En la estación del ferrocarril de esta ciudad se ha recibido hace poco un telegrama diciendo que descarrilaron la máquina, tres coches vacíos y un furgón de Navarra.

En éste venía el guarda freno Cuartero, que resultó muerto. Un mozo apellidado Rico, resultó herido.

El descarrilamiento fué causado por un desprendimiento de tierras y piedras.

Los viajeros sin novedad.

A las siete de la tarde ha salido para Beasain un tren, que llegará á ésta con los viajeros á las doce la noche.

El jefe de la estación no ha expuesto el parte oficial al público; un hijo del muerto está empleado en ella é ignora lo sucedido.»

Otra desgracia—En la estación de Arrigorriaga, cerca de Bilbao, hizo explosión una bombona que contenía ácido nítrico.

El ácido, que comenzó á arder, comunicó el fuego á otras bombonas, las cuales hicieron explosión todas á un tiempo.

La detonación se oyó desde larga distancia.

Los empleados de la estación consiguieron dominar el incendio, después de incesantes trabajos.

Mas temporales—La Prensa de Vizcaya dice que el temporal es muy violento en aquella provincia.

La ría ha experimentado notable crecida, yéndose á pique algunas gabarras.

A causa de la impetuosidad de la corriente, los buques surtos en el puerto han tenido que reforzar las amarras.

En Vizcaya—Las tierras de labor han sufrido grandes daños.

En Ceberio, Lemona, Orozco y Usúsolo, las vegas están convertidas en extensas lagunas.

El río Arnaurí se ha desbordado.

Muchos viajeros de San Sebastián y Francia llegaron á Bilbao por la línea de Deva.

ALAVA

Sin carreras de caballos—La sociedad Fomento de la cría caballar, propietaria del Hipódromo de Vitoria, atendiendo á la circunstancia de haber desaparecido importantes cuadras y que respetables entidades no han respondido á las excitaciones de la expresada sociedad para secundar sus esfuerzos, ha acordado vender el terreno del Hipódromo y como consecuencia de esta determinación se han suspendido indefinidamente las carreras de caballos.

El temporal en Alava—En Arrastaria, el Nervión inundó los campos, destruyendo el arbolado.

Las posesiones de la condesa de Villafuerte, situadas en terreno alto, donde nunca llegó el agua del río, han quedado convertidas en lagunas.

Academia preparatoria—El comandante de Caballería Sr. Viñé y el primer teniente de Infantería Sr. García Reguera han establecido clases preparatorias para el ingreso en las carreras militares.

La competencia é ilustración de los referidos señores permiten asegurar un satisfactorio resultado á los jóvenes que concurren á dichas clases.

Eso es bueno—En los mercados de Vitoria y pueblos importantes de Alava están comprando los negociantes franceses todas las jacas del país que encuentran á la venta.

Poseiones de Africa

El proceso del contrabando—La célebre causa por contrabando de armas, instruida cuando los sucesos de Melilla, fué vista el día 27 de Mayo último después de haber pasado por innumerables vicisitudes.

Celebróse en audiencia pública el consejo de guerra de oficiales generales, presidida por el general D. Pedro Cornel, con asistencia de veinte defensores, que representaban á los veinte procesados presentes.

El fiscal, teniente auditor D. Agustín Velloso, solicitó en su escrito de acusación diferentes penas para los procesados, considerándolos autores de contrabando y prevaricación, y los defensores pidieron en sus alegatos la libre absolución.

La vista duró dos días, no ocurriendo en ella más que ligeros incidentes.

Hay gran curiosidad por conocer el fallo, respecto del cual se guarda la más impenetrable reserva.

De Ceuta—En virtud del último sorteo de oficiales para Cuba han salido urgentemente de Ceuta para partir del punto de embarque, los primeros tenientes D. Diego Elías y D. Damián Gabarrón Crespo, y los segundos tenientes D. Leopoldo Delgado Villalba, D. José González Seisdedos y D. Emilio Béjar. Además van el capellán don José Peral y el médico segundo señor Prieto.

En el muelle fueron despedidos por numerosos amigos y compañeros.

Defunción—Ha fallecido en Ceuta, víctima de cruel padecimiento, don Francisco Peñalver Giménez, cuyo señor gozaba de generales simpatías y del cariñoso afecto de todo el vecindario por haber ejercido durante muchos años el cargo de maestro de instrucción primera, del cual se encontraba jubilado en la actualidad.

A Cuba, voluntarios—Entre los individuos que cumplen condena en la penitenciaría de Ceuta, pasan de ochocientos los que, teniendo más de veinte años de edad y menos de cuarenta, han peleado en Cuba contra los separatistas.

Casi todos ellos han elevado humilde representación á los poderes públicos pidiendo que se les utilice en aquella guerra.

Dinero en Marruecos—En Saffi se ha prohibido la circulación de los duros alfonsinos de 1888 á 1892.

Nombramiento—Ha sido nombrado administrador de Hacienda de Fernando Poó el inteligente funcionario del ministerio de Ultramar don Carlos Abella.

Jefe de milicias—Ha regresado de Algeciras el comandante jefe de las milicias voluntarias de Ceuta, don Ramón Brandariz y Rato.

Caballos árabes—Por el escuadrón Cazadores de Africa se han adquirido cuatro caballos de hermosa estampa y de condiciones inmejorables.



Castilla la Vieja

BURGOS

Hallazgo de dinero—Leemos en nuestro colega *El Diario* de Burgos:

«Se nos ruega desmintamos en absoluto los rumores que han circulado, y de que nos hacíamos eco, como los demás periódicos, acerca del hallazgo de una crecida cantidad en una casa de la plaza de Santa María.»

En cambio oímos ayer al albañil del hallazgo afirmar en la Inspección de la Guardia municipal, y en la redacción de nuestro querido colega local *El Porvenir Español*, que el hecho es cierto, absolutamente cierto, aunque él no pueda precisar la cantidad hallada, y así lo consigna también, el referido colega en las siguientes líneas:

«Ayer tarde tuvimos el gusto de hablar con el afortunado albañil que estando trabajando en la casa del señor Sarabia se tropezó con un verdadero tesoro.

Según manifiesta éste, consistía en seis botes de bastantes dimensiones llenos de oro y papel de Estado, en cantidad que no pudo precisar.

Nada, el premio gordo de la lotería de Navidad.»

Jueces municipales—El Presidente de la Audiencia territorial de Burgos se ocupa en el nombramiento de Jueces municipales que, dada la rectitud y severos principios de justicia que caracterizan al Sr. Ayllon, será hecho recayendo los nombramientos en las personas más aptas, honradas y de mejores antecedentes en las localidades.

Nuevas líneas férreas—Habiendo llegado ya los ingenieros de la división del Oeste para la confrontación y replanteo de la línea de Burgos á Bercedo, en unión de los de la empresa Bracomier, Papo, Espinasse, Rocillo, etc., han comenzado los preliminares en el campo.

Está también para concluirse el plazo de la línea minera de Barbadillo á Búrgos que ha de presentarse á la Diputación provincial.

Los campos burgaleses—Segun nos participan de Villarcayo, las últimas lluvias han mejorado notablemente el estado de los campos, que es hermosísimo y hace concebir la halagadora esperanza de una abundante cosecha.

El precio de los cereales en el último mercado fué el siguiente: trigo superior á 40 reales fanega; corriente á 38; centeno á 32; cebada 24; yeros; 37, y avena 16.

Varias—El Alcalde de Miraveche se quejó á la Junta provincial de que la escuela de niñas de dicha localidad se encuentra cerrada desde hace días y abandonada por consiguiente la instrucción de las niñas.

—El Alcalde de Castildelgado manifestó que por defunción del maestro D. Benigno Bravo, se halla vacante la escuela de dicho pueblo.

SEGOVIA

Asesinato y suicidio por amor—En Consuegra, pueblo de la provincia de Segovia, ha ocurrido un sangriento suceso. Salustiano Casado Estebaran se presentó en la casa de su novia, Julia Casado, después de haber tenido con ella un disgusto que había roto las relaciones amorosas entre ambos.

Acompañaban á la novia su madre y dos hermanos.

El novio exigió á Julia Casado que le devolviera sus cartas á cambio de las que ella tenía.

Efectuóse el canje, y entonces, sacando una pistola, la disparó, á boca de jarro sobre la novia dejándola muerta en el acto.

Dióse inmediatamente á la fuga, disparándose dos tiros en la cabeza y causándose dos heridas mortales de necesidad.

Escribanía para el Rey—Un armero del cuerpo de Artillería, D. Manuel Marino Belmonte, que presta sus servicios en el 4.º regimiento montado, ha construido para el Rey D. Alfonso una escribanía que representa una alegoría del arma á que pertenece. Se compone de 105 piezas de bronce plateado y dorado, y está hecho con tanto esmero como inteligencia.

Dedicada la obra á S. M. el Rey, para el día en que cumplió los nueve años, no ha sido entregada aún en razón de haberse hecho la oferta por conducto de ordenanza. Uno de estos días será recibido en audiencia el Sr. Merino, pues la Reina Regente desea darle las gracias por su agasajo, testimonio de lealtad del soldado, á la vez que muestra de las habilidades del artista.

Boda—Recibieron la bendición nupcial en la iglesia de Santa Eufemia del Centro, la señorita Celia Carneao y el ilustrado redactor de *El Derecho* D. Benito Serantes.

Apadrinaron á los contrayentes la señora viuda de Serantes, madre del novio, y el tercer teniente alcalde D. José Rodríguez Santos.

LEON

De La Robla á La Magdalena—Se ha autorizado la lectura de la siguiente proposición de ley presentada al Congreso:

«Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para otorgar á D. José Verardini, sin subvención de Estado, por noventa y nueve años, la construcción y explotación de un ferrocarril de vía estrecha de un metro que, partiendo de La Robla, termine en la cuenca carbonífera de la Magdalena. La concesión se sujetará al proyecto presentado en el Ministerio de Fomento con las modificaciones que por el mismo cerro puedan introducirse.

Art. 2.º Este camino se considerará de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa, y el concesionario tendrá el derecho de ocupar los terrenos de dominio público, y disfrutará de las demás exenciones y privilegios que las leyes conceden y puedan conceder á los de su clase.»

Las Sociedades de Socorros—Se reunió la Sociedad de Socorros Mútuos titulada del *Ferrocarril*, en el «Salón Minerva» de León para hacer la elección de médico, plaza vacante, por renuncia del que la desempeñaba, D. Francisco San Blas.

Concurrieron gran número de socios y de la votación resultó elegido y nombrado médico, D. Juan Morros por 110 votos contra 70 que obtuvo D. Alfredo Morán.

En la Económica—En los exámenes verificados en la clase de dibujo de la Sociedad Económica de León han obtenido la nota de sobresalientes:

Nicolás Puente, Alfredo Alfredo, José Gago, Ricardo Armengol, Joaquín Cañas, Joseas San Román, Eduardo Verger y Evaristo Lescún.

El Tribunal de exámen ha visto complacido los notables trabajos hechos en dicha clase bajo la dirección del laborioso y entendido profesor, Sr. Verger.

SORIA

Militar—Ha sido destinado á mandar la segunda compañía, destacada en Soria el capitán de carabineros D. Marcial Terrado, recientemente trasladado á la Comandancia de dicha provincia.

Censo provincial—El ministro de la Gobernación lleva muy adelantado el proyecto de ley referente al señalamiento de plazos para rectificar el censo en Soria.

Defunción—Falleció en Fraguas á la edad 29 años, Doña Anastasia Soria, esposa de Don Saturnino Cabrerizo, Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

VALLADOLID

Una locura—Ha intentado poner fin á su existencia un alférez, alumno de la academia militar de caballería, disparándose dos tiros en la cabeza. Su estado es gravísimo.

El herido pertenece á una familia que procede de la isla de Cuba y en la actualidad reside en Barcelona.

Evitando desgracias—Los periódicos locales de Valladolid principian á hablar de la conveniencia de suprimir la romería del Cármen (extramuros de la ciudad) por ser muchas las desgracias que en ella ocurren y lo impropio del sitio donde se celebra. Es de creer que quede suprimida.

General viagero—Ha llegado á Valladolid el general de brigada D. Emilio López Letona, acompañado de su bella hija Asunción. Permanecerán en aquella capital una larga temporada al lado de su hijo D. José, profesor de la Academia de Caballería; le han visitado las autoridades militares y los jefes de la guarnición de la plaza.

Adquisición de efectos—Se ha publicado un real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de los efectos necesarios para la comandancia de ingenieros de Valladolid.

AVILA

Repoblación de montes—En vista del creciente desarrollo que toman las repoblaciones de los montes públicos, y con el fin de adquirir las semillas necesarias al efecto en mejores condiciones de bondad y precio que las que proceden del extranjero, el ministro de Fomento, Sr. Bosch, se propone organizar éste servicio, estableciendo, al efecto, las *sequerías* que sean necesarias.

A este efecto ha nombrado una Comisión de dos ingenieros del ramo para que formulen, á la mayor brevedad, el proyecto correspondiente.

Es esta una medida digna de alabanza, que demuestra, á la vez, la inteligencia y actividad con que el Sr. Bosch se ocupa de los asuntos de su vasto departamento.

Administración Militar—Examinada la Memoria redactada por la Comisión que de la Academia de Administración Militar asistió á las maniobras verificadas por fuerzas del primer cuerpo de ejército en el mes de Septiembre último, se ha acordado manifestar al director de dicha Academia el agrado con que se ha visto el mencionado trabajo, en que se demuestra el amor al estudio y el alto grado de instrucción técnica y militar de los alumnos, jefes y oficiales de dicho centro, entre los que se han distinguido el oficial primero, profesor, D. Ramón de Bringas, y oficial segundo, ayudante profesor, don Cesáreo Olavarría, encargados de la dirección de los trabajos y á cuyo celo é inteligencia se debe en gran parte el notable resultado obtenido por la Comisión.

Acertada medida—Los jefes de los batallones de infantería han sido autorizados para anticipar hasta 500 pesetas á los sargentos que asciendan á oficiales, para adquirir las prendas de su equipo.

ZAMORA

Sea enhorabuena—Ha sido destinado á Cuba, á petición suya, y como voluntario mientras dure la actual guerra, el comandante de infantería de la zona de Zamora D. Miguel Tizón Dampoy, que antes de su ascenso sirvió como capitán en el regimiento de Alava, de guarnición en esta.

Dicho señor hizo toda la campaña anterior de Cuba, contando en su brillante hoja de servicio sesenta y dos hechos de armas, siendo el último la acción del 3 de Noviembre del 93, en Melilla, por cuyo motivo, y teniendo en cuenta estos antecedentes, el Sr. Ministro de la Guerra lo destinó por elección.

SANTANDER

Falta hacia—El distinguido coronel retirado, don Eusebio Rodríguez Mangas, que tan alta estimación y aprecio goza en Santander, ha creado una academia preparatoria, que inauguró sus tareas el primero de junio último.

El profesorado de dicha escuela, lo componen el teniente coronel retirado don Alfonso Moya, el oficial de la Armada don José Asensio y el oficial de Telégrafos don Federico Bastos, cuya competencia constituye desde luego una garantía

para los alumnos que ingresen en dicha Academia preparatoria, la cual tiene por exclusivo objeto el facilitar el ingreso en las escuelas civiles y militares, en la Marina, Aduanas, Telégrafos y Estadística.

Un botiquín modelo—El magnífico botiquín que el señor Erasun Salgado ha regalado al Cuerpo de bomberos voluntarios de Santander, está provisto de cuanto pueda necesitarse para la curación de los heridos. Contiene éter sulfúrico, colodión iodoformado, guata iodofórmica al 30 por 100, aglutinantes, juego completo de vendas de cambray y de hilo, tafetán inglés, árnica, ácido fénico y alcohol; vaselina bórica, esponjas asépticas, carretes de seda fenicada, protectivo Lister, tubos soloidos para inyecciones hipodérmicas, agujas de sutura, géringuillas sistema Pravatz, irrigador esmaltado, probeta graduada, pinzas de disección, tijeras recta y curva, bisturís, lancetas y un portacáustico.

Merece una pensión—Varios periódicos llaman la atención del Gobierno acerca del estado en que se encuentra la viuda del Sr. Somoza, gobernador civil que fué de Santander donde murió á consecuencia de la explosión del *Cabo Machichao*. La desventurada señora carece de lo necesario para la vida y pide que se le otorgue lo mismo que á las demás víctimas de aquella catástrofe.

Un pleito contra la administración—Ante el tribunal de lo contencioso-administrativo ha entablado un pleito don José López Ortiz, contra la real orden expedida por el ministerio de Fomento en 5 de diciembre de 1894, sobre expropiación de la mina *Dominica*, del término de Outon en la provincia de Santander.

Comisión provincial—Prévia declaración de urgencia acordó la comisión provincial de Santander:

Aprobar la certificación de valor de acopios de materiales para la carretera de Ojedo á Camaleño en 1894 á 95 por 2.190 pesetas á favor de don José Terán.

Quedar enterada de que don Valentin Labra ha tomado posesión del destino de peón caminero interino de la carretera de San Salvador al Puntal.

Nombramientos eclesiásticos—Han sido nombrados por el obispo de Santander, Arcipreste de Comillas el licenciado don Julián Ortiz Azuela y teniente Arcipreste el señor don Lucas González Bárcenas, cura párroco de Ontoria.

Asimismo ha sido nombrado Arcipreste de Piélagos el señor don Benigno Erasun.

Nuevos concejales—La Alcaldía de Santander hizo saber que la Junta general de escrutinio ha proclamado concejales electos á los siguientes:

Don José María Gutiérrez Calderón, don Pedro San Martín, don Manuel Casanueva, don Manuel Cache, don Nicolás Pereda, don Domingo Maliaño Gómez, don Fermin Bóc, don José Cabrero, don José Hoyo, don José Penilla, don Eduardo González, don Mariano López Moral, don Simón Ignacio, don Ernesto Ruiz Huidobro y don Juan Ruano de la Sota.

Muerte natural—La guardia civil de Potes dá cuenta de haber encontrado cerca del pueblo de Castro, ayuntamiento de Cillorigo, en la carretera que conduce á Santander, el cadáver de don Angel Noriega, de 76 años de edad, vecino de Arguébenes, ayuntamiento de Camaleño, el cual, según averiguaciones practicadas, se dirigía á casa de un hijo suyo, al pueblo de Pender, cuando al llegar al sitio citado cayó al suelo.

No cabe duda que la muerte fué natural, pues el cadáver no presentaba ninguna herida exterior.

Herida grave—Hallándose trabajando en el dique seco de Gamazo provincia de Santander el joven de 17 años Antonio Pumarejo, tuvo la desgracia de que la grúa le cojera una mano, causándole herida grave, de que fué curado en la Casa de socorro.

Mas escuelas—En una de las últimas sesiones celebradas por la Junta provincial de Instrucción pública de Santander, el Inspector de primera enseñanza presentó una moción pidiendo que se aumentase en la capital el número de escuelas de niños, muy reducido por cierto en la actuali-

dad, dado el vecindario con que cuenta Santander.

Mudando de sitio—Con motivo de las obras de reparación que se están efectuando en la alcantarilla de la calle de Colón de Santander, los puestos de venta de legumbres y hortalizas que se instalan en la misma se trasladaron á la cuesta de Gibaja hasta que estén terminadas las referidas obras.

Votación definitiva—Se votó definitivamente el proyecto de ley declarando de refugio é interés general el puerto de Quejo, en la provincia de Santander.

Incendio—Según participan de Santander, se declaró un violento incendio en casa del representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y consignatario de la Trasatlántica, que si bien pudo ser dominado pocas horas después, causó daños materiales de bastante consideración.

Nombramiento—El señor don León González Berjano, ha sido nombrado Comisario de Guerra de la plaza de Santander.

Consumos—El 30 del corriente, á las diez de la mañana, se celebrará en el ayuntamiento de Bárcena de Cicero la subasta del arriendo de consumos y del impuesto extraordinario.

Varias—Comenzó á publicarse en Santoña un periódico titulado «El Avisador».

Deseamos al nuevo colega muchos años de vida.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Santiurde de Reinosa dotada con el haber anual de 250 pesetas.

—La escuadra francesa del Atlántico ha recibido orden de visitar algunos puertos españoles del Cantábrico.

—Se autorizó al expósito Miguel de los Santos, residente en Laredo, para dedicarse á la industria de pesca y navegación.

—Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Riotuerto, para cuya provisión se admiten solicitudes en el plazo de quince días.

SALAMANCA

Los restos del duque de Alba—*Salamanca 9 Junio*:

«En el convento de San Estéban de esta ciudad se ha verificado esta mañana la traslación de los restos de D. Fernando Alvarez de Toledo, tercer duque de Alba, en cumplimiento de una de sus disposiciones testamentarias.

Han asistido al acto la duquesa de Alba y la vizcondesa de Baháhonda; los duques de Alba, Tamames y Montellano y el marqués de la Mina, y como invitados el gobernador y representantes de la Universidad, del Instituto, del Ayuntamiento, de la Diputación, del elemento militar, de los nobles irlandeses y de la prensa local.

El Padre Cámara pronunció una notable oración fúnebre.

El mausoleo es un precioso monumento labrado en Madrid por D. Faustino Nicoli, bajo la dirección del arquitecto señor marqués de Cubas.»

Banquete—El notable ciclista Sr. Pedrós fué obsequiado con un banquete por el triunfo alcanzado en la carrera verificada desde Salamanca á Madrid.

Tarifas moderadas—La compañía de ferrocarriles de Medina á Salamanca y de Medina á Zamora, ha publicado una tarifa temporal valedera por tres meses que terminan en 10 de Agosto próximo, para el transporte de cereales en pequeña velocidad por las mencionadas líneas y otras del Norte de España.

LOGROÑO

Notas agrícolas—«*Agricultura riojana*. Los labradores se hallan relativamente contentos, puesto que, dado el pésimo estado de los sembrados por falta de humedades, creen con algún fundamento que podrán reponerse, en virtud de la abundantísima lluvia que ayer nos favoreció. No obstante esto, la cosecha de cereales y especialmente de cebada, puede asegurarse que será muy corta, por

conclusiones, analogas á las de los anteriores me-

Ha reinado orden completo y mucho entusiasmo.

Una granja experimental—Con inmenso júbilo se

ha recibido en Tortosa la noticia de la concesión

de una granja experimental agrícola.

El Ayuntamiento, los círculos de recreo, gremios

y asociaciones se han apresurado á telegrafiar al

ministro de Fomento, hijo predilecto de aquella

ciudad, agradeciéndole esta nueva prueba de su

acendrado patriotismo.

Riña de periodistas—Por cuestiones periodísticas

locales se han agredido en la Rambla de Tarrago-

na los directores de *Diario del Comercio* y del

Diario de Tarragona, resultando levemente herido

el primero.

Arrollado por un tren—El tren-eorreo precedente

de Zaragoza arrolló en el término municipal de

Borjas del Campo al vigilante de la línea Lorenzo

Pedrer, que quedó sin esperanzas de vida.

GERONA

Información política—La fórmula de los catalanes—

La fórmula de transacción acordada por los di-

putados catalanes y que se discutirá en la Asamblea

magna que habrá de verificarse dentro de pocos

días, es la siguiente.

«Se autoriza al Gobierno para que, previos los

informes convenientes y después de un concienzuo-

do estudio, pueda establecer un impuesto de guerra

especial y extraordinario sobre las mercancías na-

cionales á su importación en la isla de Cuba,

siempre que resulte á favor de la producción, na-

cional un margen protector, cuando menos igual

á la tarifa más baja de los Aranceles hoy vigentes

en la Península ó en la isla de Cuba.

El actual impuesto transitorio de 15 por 100

sobre las mercancías de todas las procedencias á

su importación en la isla de Cuba, queda subsis-

tente pudiendo aumentarse en lo sucesivo dicho ti-

po tanto cuanto fuera necesario para cubrir el

deficit del presupuesto de aquella isla.»

Cataluña y Cuba—Varios representantes de Cata-

luña conferenciaron con los Sres. Sagasta y mini-

stro de Ultramar para hacerles presente la importan-

cia que para Cataluña tiene la reforma arancelaria

de Cuba.

El Sr. Sagasta dejará libre la votación en caso

de que se haga necesaria; pero estima que debe

procurarse una solución de armonía.

El Sr. Castellano cree que si se facilita el medio

de aumentar los ingresos en cinco millones de

pesos para cubrir el deficit de aquel presupuesto,

podría llegarse á la concordia de intereses.

Los mismos catalanes visitaron al señor Romero

Robledo, quien desea encontrar una solución que

armonice los intereses de la isla de Cuba con los de

la producción peninsular.

El ministro de Gracia y Justicia celebró en la

Presidencia una larga conferencia con el señor

Canovas, y entre otros asuntos, debió hablar de

la cuestión de relaciones comerciales entre la Pe-

nisínsula y Cuba.

LERIDA

El general Weyler—Ha llegado á Lerida el coman-

dante en jefe del cuarto Cuerpo de Ejército señor

Weyler.

Acompañado del general Sr. Muñoz Maldonado,

visitó las oficinas del regimiento de Almansa, el

Hospital de Casilla y los cuarteles.

También visitó las Factorías militares y los al-

maces.

No se sabe si marchará á Manresa ó se quedará

en Lerida para presenciar las fiestas conmemora-

tivas del Bruch.

Novicios—El superior general de la Congrega-

ción de los misioneros hijos del Inmaculado Cora-

zón de María, que reside en Cervera (Lerida),

puso en conocimiento del gobernador, que por

haber ingresado en el noviciado de la mencionada

comunidad, se encuentran exentos del servicio

activo militar, de conformidad con lo que se pre-

viene en las reales órdenes de 30 y 31 de Diciem-

bre de 1882 y en la aclaratoria de 28 de Agosto

de 1893, los novicios Leoncio Pallo, Melchor

Sevilla, natural de Salillas de Jalon; Domingo

Zaldivar, domiciliado en Alagón, y Gregorio Ro-

meo, de Riecla.

Pedrisco—El que cayó en la huerta de Lerida ha

causado daños de consideración á los agricultores.

Los viticultores—ASAMBLEA GENERAL EN TARA-

ZONA—La junta de intereses vinícolas de Tarazo-

na convocó á las de todas las regiones á una

asamblea que se verificó en dicha localidad el 9

de junio último, poniéndose á discusión las con-

clusiones siguientes:

1ª. Supresión del impuesto general de consumos

y cuando no, el que afecta á los vinos y medios

que han de proponerse al gobierno para sustituir

dicho impuesto sin perjuicio para el Tesoro.

2ª. Intervención de las corporaciones agrícolas

en la persecución de los vinos artificiales prohi-

bidos por la ley.

3ª. Conveniencia de terminar los conciertos

con las fábricas de alcoholes industriales.

4ª. Unificación de las tarifas de ferrocarriles.

5ª. Medios de hacer llegar nuestras aspiracio-

nes al Gobierno de la nación.

6ª. Nuestra acción en las elecciones de diputa-

dos y senadores.

Un conflicto—En Zaragoza ha sido necesario sus-

pendier el servicio de tranvías, porque á pesar de

las reclamaciones de la empresa, la delegación de

Hacienda no ha suspendido el procedimiento eje-

cutivo, llegando hasta el embargo, por falta de

pago del impuesto, contra cuya cuantía ha for-

mulado recurso la misma empresa.

Se asegura que á este asunto obedece princi-

palmente el viaje del gobernador de aquella pro-

vincia; que han mediado varios telegramas; que

no bastaron algunos de ellos para suspender el

apremio y que á consecuencia de esta cuestión

puede ocurrir la dimisión ó el traslado de algún

elevado funcionario.

Rebaja en las tarifas—La Compañía del Norte

puso en conocimiento del público, que ha comen-

zado á regir la nueva tarifa especial número 17,

de pequeña velocidad, aprobada por real orden

de 30 de Abril último y aplicable al transporte de

mercancías varias, divididas en seis clases, desde

la estación del Arrabal á las de Barcelona (Nor-

te), Reus (Norte) y Tarragona ó viceversa, por la

via de Lerida.

Regalos—De *La Justicia* de Calatayud.

«Tenemos noticias de que han ofrecido regalos

para los próximos Juegos Florales, además de

los señores conde de la Vinaza y marques de

Ayerbe, diputado por Tarazona; la Universidad,

la diputación, el obispo, el gobernador, el batallón

de reserva de Calatayud, el «Parnásico» y el clero

de esta población.»

Muy útil—La agencia consular de Francia en

Zaragoza, ha remitido al gobernador un extracto

de las indicaciones que más pueden interesar á

dicha región para conocer el procedimiento que ha

de emplearse á fin de obtener el verdadero

suero antidiftérico del Instituto Pasteur.

Una desgracia por amor—Ha ocurrido en Tarazo-

na un triste suceso.

María Castello, jóven andaluza de 18 años,

sostenía relaciones amorosas contra la voluntad

de su familia. Como la muchacha contestase con

poco respeto á las reprensiones de su madre, es-

ta cayó sin sentido, y un hermano de la María,

que estaba presente, al auxilium á la madre dejó

caer al suelo una pistola, con tan mala suerte,

que disparándose fue á dar el proyectil en la ca-

beza á la hermana.

Esta fue trasladada al hospital sin esperanzas

de vida. El hermano se halla preso.

Por los naufragos y sus familias—Se han celebra-

do en el templo del Pilar de Zaragoza misas por

los naufragos del *Cirama*, costeadas por los ar-

madores de dicho buque señores Larrubaga, resi-

dentés en aquella capital.

Aragón

ZARAGOZA

Merced mayor multa—El alcalde de Pomer par-

teció al gobernador de Zaragoza que han sido

atacados de la epidemia variolosa varios cerdos

que vendió el vecino de Aranda D. Emilio Vinue-

sa, por ello le ha impuesto una multa de quince

pesetas.

El sarampión—En Arándiga se ha presentado

la epidemia del sarampión aunque con carácter

benigno.

El Ayuntamiento ha dispuesto no se admitan

en las escuelas niños convalescentes de dicha en-

fermedad.

Varias—Fue presentado en el gobierno civil, pa-

sando á informe de la Comisión provincial, el

proyecto formado para la traida de aguas del

monte de Rodanas y construcción de fuentes para

el servicio público en la villa de Epila.

La Junta de clases pasivas ha concedido á

doña Encarnación Pardo García viuda del capi-

tan D. Agustín Montagut y Felíz, la pensión

anual de 750 pesetas.

Los agentes de vigilancia encontraron aban-

donado y recogieron, á un niño de cinco años la-

mado Manuel Pérez Badena, huérfano, según di-

jo de padre y madre, y que tiene una tía en La

Almunia llamada Benita, con la que residen dos

hermanitas suyas, llamadas Pilar y Candida.

El alcalde de Caspe interesa al gobernador

obligue á los pueblos á ingresar lo mucho que

adueñan por el contingente carcelario de aquel

partido.

Se han remitido tubos de linta vacuna á To-

rraill.

La sección tercera marchó á San Juan de

Mozarrifar, para practicar los encabecamientos de

consumos con los vecinos de aquel barrio rural.

Al alumno de la escuela de ingenieros D.

José Sánchez Ocaña, se le han concedido nueva-

mente dos meses de licencia.

HUESCA

Animación y ventas—Dicen de Huesca.

«La feria que se ha celebrado en la plaza de

Santo Domingo y San Martín ha estado bastan-

te desanimada en lo referente á utensilios de la-

branza. Ganado lanar abundante, y las ventas

han sido á precios más que regulares.

Relieve de tropas—Parece que hasta el día 27 ó

28 del corriente no se relevará al batallón de ca-

zadores que guarnece á Huesca. La compañía

del destacamento de artillería marchará para

Rampiona.

Galantería—Felicito al ilustrísimo señor D. Vi-

cente Alda y Sancho el cabildo catedral de Hues-

ca precedido del macero é infantes, por el nom-

bramiento que para ocupar la silla arzobispal de

Zaragoza ha publicado la *Gaceta*.

Los capítulos parroquiales de la ciudad tam-

bien lo han visitado cortesmente.

El tiempo—Escriben de Huesca el 14 del pasado

«Llevamos dos días de revuelto tiempo, pa-

sando la columna barométrica por variantes de-

masiado sensibles para el cuerpo humano, y que

pueden hacer resentir la salud pública.»

Muerte por accidente—Ocurrió una sensible des-

gracia en el pueblo de Senegüé. El vecino del

mismo Juan Lardies y Ciprés, se hallaba dentro

de una casa recién construida y cubierta, y una

enorme piedra vino á caer sobre su cabeza, falle-

ciendo á las pocas horas de recibir el golpe.

Caminos transitables—Noticias de Jaca:

«Desde hace algunos días transitan ya toda

clase de carruajes por la carretera que atraviesa

el puerto de Cantranc hasta la república vecina.»

encargada de dictaminar sobre el presupuesto de Puerto Rico.

Personal.—Se publicó un Real decreto fecha de 31 de Mayo, declarando cesante a D. José García de la Concha, secretario del Gobierno general de Puerto Rico, y nombrando en su lugar a don Fernando Frago, cesante del mismo cargo.

Asturias

Subasta importante.—La Junta económica de la fábrica de fundición de Trubia ha designado el día para la subasta de la construcción de 50.000 quintales métricos de carbon todo uno; 6.000 de cok para moldertas; 4.000 id. de hierro al cok para moldertas; 3.000 id. de hierro al cok para ahno; 4.000 id. de hierro al carbon vegetal para proyectiles; 20.000 litros de aceite comun; 2.000 quintales métricos de ladrillos refractarios; 600 id. de arena silicea, 40 id. de ferrochromo; 100 id. de ferrosiliceo, y 2.000 id. de mineral de campanil.

Los precios límites que han de regir en la subasta son: 1,61 pesetas el quintal métrico de carbon todo uno; 1,21, el de carbon menudo; 2,22, el de cok para moldertas; 11,20, el de hierro al cok para moldertas; 10,95 el de hierro al cok para ahno; 14,98, el de hierro al carbon vegetal para proyectiles; 1,19, el litro de aceite de oliva; 4,85, el quintal métrico de ladrillos refractarios; 6,53, el de arena silicea; 2,84, el de ferrochromo; 19,11, el de ferrosiliceo; y 4,56, el de mineral de campanil.

Es bueno recordarlo.—Los periódicos de Madrid citan varias obras presentadas en la actual Exposicion de Bellas Artes, y apenas se acuerdan del reputado escultor ovetense don Cipriano Fogueras. Para la obra de este *El Sacamuelas*, se extrema lo que se llama la guerra del silencio. Es cierta-mente un trabajo *de género*; mas en sus detalles, en la expresion del paciente, en la actitud del operador, es de lo mas natural y apropiado de lo que se ha visto en España.

Obras por devoción.—De *La Voz de Luarca*: «Debida a la devoción de una señora, se esta restaurando uno de los altares de la parroquia de esta villa, y con los fondos de una cotradia fue restaurado otro.

«Tambien hemos oido que se intenta decorar y pintar a imitacion del mayor, otro de los laterales que nunca fue dorado ni pintado y esta adornado de hermosos relieves y primorosa talla.»

Mercados.—Del último mercado celebrado en Gijón dice *El Musel*: «Sin duda el mal tiempo impidió que ayer solo concurrieran unas cien reses al mercado de Hume- dal. «Las terneras no pasarían de 40, que se vendie- ron enseguida para el consumo local, igualmente que el resto de las vacas que se hallaban en buen y regular estado de carnes. «De haber más, todo se hubiera vendido, pues abundaban los compradores. «La poca concurrencia fue causa de que los ga- naderos se aprovecharan de la ocasion subiendo los precios a razon de dos a tres reales por arroba, pues se vendia esta a 62 y 64 reales la de ternera. y a 54 y 56 de vaca.»

Resultados pecunarios.—Segun datos estadísticos los ferrocarriles del Norte de España en la linea de Asturias, han obtenido en 1884 una recauda- cion de 13.666,052 pesetas, ó sea 1.028,887 sobre lo recaudado en el año anterior; y el de Langreo a Gijón 1.629,817, contra 1.536,972 a que ascen- dieron sus productos en 1793.

El carbon.—De *El Musel*: «La exportación de carbonos por este puerto en estos últimos dias ascendió a unas mil toneladas diarias. Los drops de Langreo embarcaron 1.402,84 toneladas de cribado, 832 de galleta; 774 de men- do; 55 de cok y 24,95 de todo uno. Por los muelles de Fomento fueron dos los cargamentos mas importantes, uno para Santander de 100 toneladas y otro de 1.000 para Cádiz, y ambos con destino a los depósitos de la Compañia Trasatlántica.

Ademas se exportaron otras varias partidas. En junto suman más de seis mil toneladas los embarques.»

Buen libro.—Con el título de *Un viaje a Asturias pasando por Leon*, acaba de aparecer en el escaparate de la libreria de Suarez un nuevo libro del conocido escritor Alfonso Perez Nieva.

Este grueso tomo, llamado a agotarse pronto, comprende los puntos mas pintorescos del Principado: el Puerto de Pajares, Oviedo, Aviles, Gijón y Covadonga, y de seguro figurará en la maleta de todos los veraneantes que el próximo estio se propongan visitar la Suiza española.

El valle de Turón.—Si todo el que no haya visita- do este valle de cinco años a esta parte le viese hoy, quedaria absorto de estrañeza. Lo que antes solo era soledad, es hoy todo anti- macion. Por donde no hace mucho tiempo, ape- nas paraba el carro del país hoy marcha con

mas para el valle de cinco años a esta parte le viese hoy, quedaria absorto de estrañeza. Lo que antes solo era soledad, es hoy todo anti- macion. Por donde no hace mucho tiempo, ape- nas paraba el carro del país hoy marcha con

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: ps. 6.000,000

Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.

SE ABONA

En cuenta corriente.	1 0/0
Depósitos a 30 dias fijos.	3 0/0
“ “ “ 60 “ “	4 0/0
“ “ “ 90 “ “	5 0/0
“ “ mayor plazo.	5 0/0
En cuenta corriente, oro sellado y moneda legal.	9 0/0
Descuentos de pagares y letras.	9 0/0

SE COBRA

ORO SELLADO	sin interés
“ “	3 0/0
“ “	4 0/0
Convenional	9 0/0

Horas de despacho: de 10 a. m. a 3. p. m. los dias ordinarios y de 10 a. m. a 4 p. m. los sábados y fines de mes

Buenos Aires 15 Diciembre de 1894
Augusto J. Coelho
 GERENTE

Mercados.—Del último mercado celebrado en Gijón dice *El Musel*: «Sin duda el mal tiempo impidió que ayer solo concurrieran unas cien reses al mercado de Hume- dal. «Las terneras no pasarían de 40, que se vendie- ron enseguida para el consumo local, igualmente que el resto de las vacas que se hallaban en buen y regular estado de carnes. «De haber más, todo se hubiera vendido, pues abundaban los compradores. «La poca concurrencia fue causa de que los ga- naderos se aprovecharan de la ocasion subiendo los precios a razon de dos a tres reales por arroba, pues se vendia esta a 62 y 64 reales la de ternera. y a 54 y 56 de vaca.»

Resultados pecunarios.—Segun datos estadísticos los ferrocarriles del Norte de España en la linea de Asturias, han obtenido en 1884 una recauda- cion de 13.666,052 pesetas, ó sea 1.028,887 sobre lo recaudado en el año anterior; y el de Langreo a Gijón 1.629,817, contra 1.536,972 a que ascen- dieron sus productos en 1793.

El carbon.—De *El Musel*: «La exportación de carbonos por este puerto en estos últimos dias ascendió a unas mil toneladas diarias. Los drops de Langreo embarcaron 1.402,84 toneladas de cribado, 832 de galleta; 774 de men- do; 55 de cok y 24,95 de todo uno. Por los muelles de Fomento fueron dos los cargamentos mas importantes, uno para Santander de 100 toneladas y otro de 1.000 para Cádiz, y ambos con destino a los depósitos de la Compañia Trasatlántica.

Ademas se exportaron otras varias partidas. En junto suman más de seis mil toneladas los embarques.»

Buen libro.—Con el título de *Un viaje a Asturias pasando por Leon*, acaba de aparecer en el escaparate de la libreria de Suarez un nuevo libro del conocido escritor Alfonso Perez Nieva.

Este grueso tomo, llamado a agotarse pronto, comprende los puntos mas pintorescos del Principado: el Puerto de Pajares, Oviedo, Aviles, Gijón y Covadonga, y de seguro figurará en la maleta de todos los veraneantes que el próximo estio se propongan visitar la Suiza española.

El valle de Turón.—Si todo el que no haya visita- do este valle de cinco años a esta parte le viese hoy, quedaria absorto de estrañeza. Lo que antes solo era soledad, es hoy todo anti- macion. Por donde no hace mucho tiempo, ape- nas paraba el carro del país hoy marcha con

Subasta importante.—La Junta económica de la fábrica de fundición de Trubia ha designado el día para la subasta de la construcción de 50.000 quintales métricos de carbon todo uno; 6.000 de cok para moldertas; 4.000 id. de hierro al cok para moldertas; 3.000 id. de hierro al cok para ahno; 4.000 id. de hierro al carbon vegetal para proyectiles; 20.000 litros de aceite comun; 2.000 quintales métricos de ladrillos refractarios; 600 id. de arena silicea, 40 id. de ferrochromo; 100 id. de ferrosiliceo, y 2.000 id. de mineral de campanil.

Los precios límites que han de regir en la subasta son: 1,61 pesetas el quintal métrico de carbon todo uno; 1,21, el de carbon menudo; 2,22, el de cok para moldertas; 11,20, el de hierro al cok para moldertas; 10,95 el de hierro al cok para ahno; 14,98, el de hierro al carbon vegetal para proyectiles; 1,19, el litro de aceite de oliva; 4,85, el quintal métrico de ladrillos refractarios; 6,53, el de arena silicea; 2,84, el de ferrochromo; 19,11, el de ferrosiliceo; y 4,56, el de mineral de campanil.

Es bueno recordarlo.—Los periódicos de Madrid citan varias obras presentadas en la actual Exposicion de Bellas Artes, y apenas se acuerdan del reputado escultor ovetense don Cipriano Fogueras. Para la obra de este *El Sacamuelas*, se extrema lo que se llama la guerra del silencio. Es cierta-mente un trabajo *de género*; mas en sus detalles, en la expresion del paciente, en la actitud del operador, es de lo mas natural y apropiado de lo que se ha visto en España.

Obras por devoción.—De *La Voz de Luarca*: «Debida a la devoción de una señora, se esta restaurando uno de los altares de la parroquia de esta villa, y con los fondos de una cotradia fue restaurado otro.

«Tambien hemos oido que se intenta decorar y pintar a imitacion del mayor, otro de los laterales que nunca fue dorado ni pintado y esta adornado de hermosos relieves y primorosa talla.»

Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: ps. 6.000,000

Expide cartas de crédito, letras de cambio y órdenes telegráficas sobre España, Portugal, Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Italia, Rosario de Sta. Fé, Chile, etc., etc.

Notas de mercados—*Lardienta*—No se recogerán ni dos simientes de granos en toda la comarca: trigo 32 pesetas cabiz y vino tinto 7 a 11 pesetas metro (160 litros según clase.

De Teruel a Madrid—A pie y con quince pesetas en el bolsillo, salió de Teruel con dirección a Madrid, un individuo, llamado José Centellas García, de treinta y dos años de edad, natural de Gure-suelo del Cid.

Había recorrido sin tropiezo alguno su larga correría, cuando al llegar a las puertas de Madrid y considerarse dichoso por terminar su largo viaje, fue tristemente sorprendido.

Tres hombres se abalanzaron sobre él en la carretera de Valencia, y con navaja en mano le obligaron a entregar el dinero que consigo llevaba.

El aragonés se defendió; pero al recibir una grave herida incóspunzante en el brazo izquierdo, cayó al suelo, apoderándose los salteadores de tres pesetas y setenta y cinco céntimos, que el desdichado conservaba como resto de la modesta cantidad que sacó de su pueblo para llegar a dicha población.

Ignorase quiénes hayan sido los autores del robo.

El suero de Roux—Dicen de Alcañiz: "Se ha aplicado en esta ciudad el suero antidiftérico con el más satisfactorio éxito en un niño que presentaba los síntomas más determinantes de la enfermedad, incluso los de asfixia, logrando con la primera inyección arrancarle a una muerte segura.

El suero y la jeringa de inyecciones fue traído a esta ciudad, por intervención del Ayuntamiento, por lo cual le aplaudimos."

Los campos—PARAFOS DE UNA CARTA—"La cosecha de cereales será en Teruel muy insignificante en el año actual, pues han crecido muy poco los sembrados, a pesar de haber tenido una buena lluvia, cuando ya sin duda no cabía remedio. Es de advertir que, como secano, los campos sembrados son los que presentan mejor aspecto en un trayecto de 120 kilómetros.

Las vides brotan con pujanza, y ofrecen al paracer, abundante cosecha, que difícilmente podrá ser colocada en las bodegas, pues tenemos intacta la producción del último año y gran parte del anterior sin que haya demanda a precio alguno ni pregunte nadie por qué lo tenemos.

Así mismo permanece estacionado sin demanda ni precio remunerador el aceite que quedó almacenado a la terminación de la última cosecha, generalmente de superior calidad.

Este ramo de cultivo ofrece alguna esperanza para el año inmediato, puesto que los olivos presentan favorable aspecto, aunque es indudable han de resentirse pronto por la sequía, si abundantes lluvias no vienen a evitarlo antes del verano."

NAVARRA

Reclamación justa.—Gran número de vecinos de la villa de Azuaga, han dirigido una razonada exposición al ministro de Fomento, solicitando, que se abra al servicio público para el transporte de mercancías la sección del ferrocarril de Azuaga a Penarroya, ó que se suspenda en absoluto todo servicio en esa sección, hasta que se verifique la inauguración oficial de la línea de Penarroya a Fuente del Arco.

En la exposición se alegan razones de importancia en favor de los intereses del comercio y la industria de Azuaga.

Inundaciones, destrozos y un ahogado.—Pamplona 7 de Junio: "Las lluvias torrenciales han desbordado el río

Adajes, inundando la planta baja del balneario de Betelu. El mobiliario ha sufrido bastante deterioro.

La corriente ha destruido el puente y algunas casas que por fortuna estaban deshabitadas. Ha quedado interceptada la carretera desde dicho punto a esta capital.

En la borda de Domingonea, cerca del pueblo de Azcarate, se ahogaron 66 cabezas de ganado lanar.

Gracias a las disposiciones tomadas por las autoridades y a los auxilios prestados por la guardia civil, no han ocurrido desgracias personales.

En Naroarte hallábase un hombre llamado Eugenio Goni extrayendo con un gancho leños del río, y tuvo la desgracia de caer, siendo arrastrado por la corriente.

En Vera ha habido grandes avenidas procedentes de los montes próximos, que aumentaron los riachuelos que atraviesan el pueblo, inundándolo en diferentes partes.

Los destrozos causados en los sembrados son de mucha importancia.

El agua alcanzó en algunas casas una altura de dos metros.

Las pérdidas en los comercios, tiendas y campos son de grandísima consideración."

Filipinas

Una carta del general Blanco.—El general Blanco ha dirigido desde Marahuit una larga carta al señor ministro de Ultramar, escrita con anterioridad a su regreso a Manila, y en ella da cuenta de sus planes para la completa dominación del territorio conquistado, de cuyas bellezas y fertilidad se muestra encantado, asegurando será, con una buena colonización, la provincia más rica del archipiélago.

Relata las disposiciones adoptadas para subir hasta de Lanao la lancha cañonera, e indica la conveniencia de que se le envíen otras dos.

Acerca de esto celebraron una conferencia los Sres. Castellano y Berranger para ponerse de acuerdo sobre la conveniencia de construir en Esconstruyan en Hong-Kong.

Agradecimiento.—El senador Sr. Ortiz de Pinedo, que dirigió al Senado una moción entusiasta para que se felicitará al gobernador general de Filipinas, y al ejército de su mando, por la gloriosa victoria de Marahuit en Mindanao, la cual nos ha asegurado la posesión de la isla, ha recibido el telegrama siguiente:

Gobernador general a Ortiz de Pinedo, senador.—Madrid.

Reciba V. E. sentidas gracias, en mi nombre y en el de este ejército.—Blanco.

Personal judicial.—La vacante judicial que existía en la Audiencia de Manila la cubre el promotor fiscal de Tondo, (Manila), Sr. Armenteros,

motor fiscal de Tondo, (Manila), Sr. Armenteros,

que a vez es sustituido por D. Gayetano Segovia, promotor fiscal de Zambales, ocupando este último puesto el promotor de Capiz, D. José Saavedra.

Varias.—Ha sido destinado a Filipinas el teniente D. Justo Pérez González.

—Se ha publicado un Real Decreto concediendo a los honores de jefe superior de Administración a D. Eleuterio Delgado, director-gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos; a D. José Trastorza, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Manila; a D. Manuel del Busto, ingeniero jefe del servicio agrónomo de Filipinas, y a don Elías Martínez Nubla, magistrado excedente.

Puerto Rico

Las elecciones en las Antillas.—La parte dispositiva del proyecto de ley leído por el ministro de Ultramar en el Congreso dice así:

"Artículo 1. Quedan aplazadas las elecciones municipales y provinciales de ambas Antillas y las del Consejo de administración en Cuba hasta que se ulimen las operaciones de rectificación del censo electoral.

Art. 2. Para las primeras elecciones municipales y provinciales que se celebren en las dos islas y las de consejero de Administración en Cuba, se entenderán modificados, así como para las elecciones de diputados a Cortes, los plazos y procedimientos fijados en los capítulos II y III del Real decreto de 27 de Diciembre de 1892, con sujeción a las reglas siguientes."

A continuación expone las reglas, que son las que ya se han publicado, relativas a los plazos para la instrucción de expedientes de inclusión y exclusión.

No lo aseguramos.—Entre los elementos anillados de la comisión arancelaria circular el rumor de que los representantes de la producción nacional han acordado emplear medios dilatorios para que no lleguen a discutirse en las ponencias las reclamaciones contra los aranceles de Cuba y Puerto Rico, a fin de que subsistan los vigentes para el exclusivo beneficio de los obstructionistas.

Acogemos con mucha reserva la precedente noticia, porque tratándose de un asunto que entraña tanto interés, de resultar cierta podría ocasionar un verdadero peligro, que el gobierno habría de evitar.

Coronas funebres.—La Comandancia de Marina de Puerto Rico, por el *Antonio Lopez*, ha remitido a la de Cadiz dos coronas que sirvieron para las honras fúnebres celebradas en aquel puerto por las víctimas del *Reina Regente*, y las que pide sean enviadas al capitán general del Departamento, para que éste las deposite en el panteón de marinos ilustres.

Pagos.—Llevó el Ministro de Ultramar a la firma de S. M. el real decreto promulgando la ley sancionada recientemente, relativa a la concesión de un crédito para pago de estancias de presos en Puerto Rico.

Nombramientos.—El ministro de Ultramar ha hecho los siguientes:

D. Luis Baci Galupe, abogado fiscal de la Audiencia de Matanzas, ha sido ascendido a Magistrado de la Audiencia de lo criminal de Mayaguez (Puerto Rico).

Buques en viaje.—El *Alfonso XII* salió de Puerto Rico con rumbo a Santander, el *Isla de Luxon*, de Aden con dirección a Singapur, y de las Palmas (Gran Canaria) el *Ciudad de Cadiz* para Puerto Rico.

Presupuestos.—Se reunió en Madrid la comisión